



Mesa temática

“La gratuidad universitaria como derecho: Universidad y Peronismo”

Índice de ponencias

La Reforma Universitaria Nacional y Popular de Rodolfo Puiggrós, por M. Villalba ____
Pág. 3

La Universidad y el Peronismo en el periodo 1943 – 1955, por R. Chamorro ____ Pág. 22

Los hijos de Nadie, por C. Zacarias ____ Pág. 39

Los pobres en la Universidad, por P. Castillo ____ Pág. 53

Desafíos de la **Educación Superior**
en Nuestra América:
a cien años de la Reforma Universitaria



Mesa temática

“La gratuidad universitaria como derecho: Universidad y Peronismo”

Título

“La Reforma Universitaria Nacional y Popular de Rodolfo Puiggrós”

María Villalba

(Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de Lanús)

mari2277@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo desarrolla algunos principios de la Reforma Universitaria del año 1918 que son retomados por Rodolfo Puiggrós en el año 1973, cuando asume el rectorado de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

Los principios o características de la Reforma Universitaria que trabajamos fueron el anticlericalismo y el anti elitismo, el estudiante como sujeto de transformación, la unión latinoamericana, el antiimperialismo, el antipostivismo, el pensamiento nacional y latinoamericano y la relación entre la Universidad y la comunidad.

Intentamos mostrar que la Reforma de 1918 fue un proceso que nació en los claustros de las universidades, empezando por la de Córdoba, y sus impulsaron volcaron sus protestas a las calles. En cambio, la “Reforma de Puiggrós”, fue la expresión universitaria de la lucha multisectorial, multipartidaria, integral y plurigeneracional del pueblo argentino contra sus opresores. No es una “reforma reformista”, sino una construcción auténticamente revolucionaria.

Introducción

Nacionalizar la enseñanza significa poner el acento en la problemática del país y buscar las soluciones en la realidad del mismo. Lo más cómodo era y es buscar modelos en el orden mundial, idealizar estos modelos y presentarlos como sociedades perfectas. Vista a la distancia Inglaterra en el siglo pasado era una sociedad perfecta para los liberales. Ninguno de ellos se preocupaba por averiguar cuántos desocupados existían en Inglaterra, cuántas mujeres y niños se morían de hambre en los muelles de Londres. Nosotros creemos que la teoría de esos modelos es una teoría antiargentina y antinacional y queremos elaborar nosotros en la Universidad soluciones que partan de nuestras realidades.

Rodolfo Puiggrós.

Este trabajo se propone analizar la propuesta y acción universitaria de Rodolfo Puiggrós teniendo en cuenta la Reforma Universitaria y su gestión al frente de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires en los años 70, en la que incorporó alguno de los aspectos centrales de aquella y criticó otros, en un proceso de transformación profunda para construir lo que denomina “Universidad del Pueblo”.

Contexto internacional y contexto nacional de la Reforma Universitaria en 1918

La “Universidad de la Reforma” debe ser entendida en su contexto nacional e internacional.

En el plano internacional cabe señalar la importancia de distintos hechos sucedidos en esa etapa:

- Las políticas imperialistas.
- En 1889 los partidos socialistas convocaron a la Segunda Internacional, con la intención de instalar sus propuestas de manera gradual, con los trabajadores representados en el Parlamento y con un proceso que permita llegar al socialismo a través de las urnas. Toman distancia de los métodos violentos de la toma del poder.

- En 1910 se produjo la Revolución Mexicana después de 31 años de dictadura de Porfirio Díaz que afectó fundamentalmente a los sectores populares y a la oposición.
- La Primera Guerra Mundial, desarrollada durante el período 1914-1918 entre las principales potencias mundiales por el reparto de territorios y riquezas de Asia y África, controladas desde las conquistas de colonización, usurpación y hasta limpieza étnica.
- La Revolución Rusa de 1917 implicó un cambio radical, con reemplazo del régimen zarista por el gobierno leninista, con la intención de desarrollar políticas socialistas que, ese momento ya contaban con gran cantidad de seguidores.

El contexto nacional del período 1880-1916 también tuvo una serie de características significativas:

- En el plano político, el régimen se definía por un Estado liberal conservador; liberal en lo económico; conservador en lo político, marcado por el fraude para garantizar en el poder a la élite gobernante.
- En lo económico el aspecto más saliente fue su modelo agroexportador. La Argentina era considerada como “el granero del mundo”, que exportaba materias primas e importaba manufacturas de Gran Bretaña para abastecer el mercado interno favoreciendo el desarrollo industrial del reino europeo, con una relación comercial desigual que definió la relación de dependencia –ahora económico financiera- entre países centrales y países periférico
- En el plano social, se destaca el proceso inmigratorio impulsado por las oligarquías gobernantes que sostenían que los nativos no favorecían el progreso que sí se daría en cambio con los llegados de determinados países o regiones europeas.
- En lo cultural, se destaca la mirada también eurocéntrica, a través de la cual el “faro” a mirar e imitar era Inglaterra en lo económico y Francia en lo político.

En este período también se produjeron diferentes hechos de significación:

- En 1890 se produce la Revolución del Parque, liderada por una naciente Unión Cívica Radical (se constituiría como partido un año después) contra el gobierno liberal, autoritario y corrupto del presidente Miguel Ángel Juárez Celman.
- En 1893 se produjo un levantamiento contra Luis Sáenz Peña y en 1905 contra Manuel Quintana.

- En 1896 se creó el Partido Socialista.
- En 1916 ganó las elecciones la Unión Cívica Radical y asume la presidencia Hipólito Yrigoyen. Este hecho político marca un cambio de rumbo en la historia del país. El mismo implicó una democratización política y cultural (el anterior régimen se caracterizó por el fraude y el clientelismo), independencia de la política exterior ya que se mantuvo la neutralidad frente a la guerra mundial y se repudió el imperialismo norteamericano, y la nacionalización del petróleo que también implicó un rechazo de las empresas norteamericanas, como lo señala Aritz Recalde.

- El año de la Reforma se funda el Partido Comunista.

Por otra parte, es una etapa en la que se formaliza una serie de leyes significativas para el país:

- Ley 1420 (1884), de promoción de la educación primaria común, gratuita y obligatoria
- Ley del servicio militar obligatorio (1901)
- Ley Sáenz Peña (1912) que declara el voto “universal”, secreto y obligatorio (dejando fuera a las mujeres)

Reforma Universitaria de 1918

La Universidad de la Reforma de 1918 surge cuestionando tanto la universidad de los abogados, esa institución de una élite que había accedido al poder mediante fraude y clientelismo en el caso de la Universidad de Buenos Aires y contra la doctrina escolástica y el derecho divino en el caso de la Universidad de Córdoba. Es por eso que se plantea la necesidad de referirse a varias reformas.

Lo más destacable de la primera etapa de la Reforma es que en ella los jóvenes que la impulsan comprenden su “deber histórico” de ser un factor de transformación política y cultural. Esta característica permitirá comprender a la propia Universidad y a sus estudiantes en períodos posteriores; en este proceso los estudiantes se constituyen en sujetos de transformación frente a regímenes conservadores y retrógrados.

Otro aspecto a destacar es que la Reforma constituyó el primer grito de emancipación de la dependencia cultural existente hasta el momento, una verdadera ruptura conceptual,

mental e ideológica. Su propio Manifiesto Liminar, dirigido a “los hombres libres de Sudamérica” resalta que “estamos viviendo una hora americana”. La figura de Manuel Ugarte, uno de los oradores de la Reforma, fue clave en la construcción de una propuesta que promulgaba la unión latinoamericana y denunciaba al imperialismo. Esta concepción establece una ruptura clave con el progresismo argentino, orgulloso del europeísmo, y denigrador de las propias raíces nacionales y regionales.

Por otra parte, constituye una ruptura con el positivismo, corriente de pensamiento hegemónica en todas las casas de estudio hasta ese momento. El Manifiesto Liminar sostiene que “Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales” para que, de ese modo estén en condiciones de dar su pelea transformadora con la autoridad de la razón para dar lugar a las fuerzas del espíritu.

Muchos autores también resaltan de la Reforma Universitaria la propuesta de vincular la Universidad con el pueblo y la unidad entre estudiantes y trabajadores y las transformaciones que produjo no solo en nuestro país sino, y sobre todo, en el resto de América Latina.

Críticas al Movimiento Reformista

A pesar de los aportes del proceso reformista, distintos autores como Arturo Jauretche, Juan José Hernández Arregui, José María Rosas, Rodolfo Puiggrós, desarrollaron una crítica profunda contra sus dirigentes en especial por su apoyo a los golpes de Estado de 1930 y de 1955 contra sendos gobiernos constitucionales y de arraigo popular.

En 1930, cuando el general José Félix Uriburu derroca a Hipólito Yrigoyen, el mandatario radical que los había apoyado, los reformistas se alinean con el golpe, del mismo modo que lo hacen en 1955, cuando el general Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas dan el golpe contra el presidente constitucional Juan Domingo Perón e instauran una dictadura con centenares de muertos, prisioneros políticos desmantelamiento de las leyes protectoras de los derechos de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Otra de las críticas al movimiento reformista fue su imposibilidad de integrar la universidad al resto del país: no logró que la Universidad se preocupe por la comunidad y sus

problemas. A juicio de Rodolfo Puiggrós “Desde la reforma de 1918 se habló de la Universidad vinculada al pueblo, pero tal afirmación no pasó de una retórica. Recién ahora, en los actos de entrega de las facultades a los delegados designados por los propios estudiantes y profesores, esa afirmación retórica se ha convertido en realidad”.

La Reforma Universitaria de 1918 en el resto de Latinoamérica

Un interrogante clave es por qué la Reforma Universitaria de 1918 dio mayores frutos en el resto de América Latina que en el propio país en el que se produjo. El proceso tuvo fuerte impacto en Perú, Uruguay y México, también en el Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia y en Cuba.

En el caso de Perú, el Programa de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de la mano de Haya de la Torre (1895-1979) en los años 30 incluye los ideales reformistas de unidad latinoamericana, unidad entre estudiantes y trabajadores y de lucha antiimperialista, expresa su voluntad de “aunarnos, los trabajadores intelectuales y manuales”. Expresa también su crítica al eurocentrismo, y propone “independizar a nuestra generación del colonialismo mental de Europa”.

José Carlos Mariátegui (1894-1930), político, pensador y escritor peruano, latinoamericanista y socialista remarca que el movimiento estudiantil de su país recibió en 1919 estímulos ideológicos de la victoriosa insurrección de los estudiantes de Córdoba. Destaca la crítica al arcaísmo, academicismo y conservadurismo de los viejos profesores y la “unidad entre los estudiantes revolucionarios con el proletariado”.

En el caso de México, José Vasconcelos (1882-1959) -rector de la Universidad Nacional de México en 1920 y 1921- también rescató el ideal de unidad latinoamericana que se respiraba en el ambiente universitario de La Plata y Córdoba. Al visitar esas universidades señala el “hispanoamericanismo ferviente de las juventudes”.

Antecedentes de la Universidad del Pueblo a cargo de Rodolfo Puiggrós:

Revista Antropología del 3er Mundo y Cátedras Nacionales

La publicación de la revista Antropología 3er Mundo, entre 1968 y 1973, constituyó un hecho significativo para el proceso de desarrollo conceptual, formación y difusión del pensamiento nacional y popular, en tiempos de dictadura y proscripción. Surgió como iniciativa de un grupo de docentes y profesionales que, en su mayoría, pertenecían a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Sus fundadores organizaron en simultáneo las “Cátedras Nacionales” en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, otra herramienta fundamental para el espacio. Varios de esos docentes serían luego parte de la gestión Puiggrós entre 1973-1974.

Antropología del 3er Mundo trabajó una serie de temas que reflejan el pensamiento nacional y latinoamericano de la época:

- Aportes para una ciencia popular en la Argentina.
- Inexistencia de la neutralidad de las ciencias sociales. El ingreso de fondos externos a las Universidades provenientes de fundaciones como la Rockefeller o Ford.
- Crítica a la norteamericanización de la economía.
- Introducción del catolicismo en el pensamiento nacional, la llamada teología de liberación.
- Pensamiento de izquierda o marxismo también nutrirá al pensamiento nacional de la época. Más allá de que el pensamiento nacional también tomará distancia del marxismo.
- Construcción de una nueva teoría, tomando distancia del marxismo y criticando el liberalismo y el desarrollismo.
- Articulación del conocimiento universitario con el proceso político argentino.
- Toma de posición frente a las diversas formas del neocolonialismo como el imperialismo.
- Revisión de la tradición intelectual europea desde los países periféricos, con incorporación del enfoque de las luchas por la Liberación Nacional.
- Contribución a la unidad entre trabajadores y clases medias como factor necesario para el proceso de liberación nacional y social.
- Socialismo nacional, ya planteado por Manuel Ugarte. Este concepto nunca puede entrar en contradicción con el principio de soberanía política.
- Violencia política.



Los debates en relación a los temas que se trabajaron en la Revista Antropología del 3er Mundo

La discusión con el positivismo va a nutrir a todo el pensamiento nacional. Fermín Chávez habla de tener en cuenta las estructuras espirituales; H. Arregui menciona a la cultura y la incluye entre las variables del análisis de la realidad, del mismo modo que lo hace con la literatura, la música, el lenguaje, la religión, las ideologías, las ideas políticas, la pintura y las tradiciones folklóricas de cada región o país.

Roberto Carri –sociólogo detenido y desaparecido durante la última dictadura cívico militar- formó parte de las Cátedras Nacionales y escribió en la Revista Antropología del 3er Mundo y se constituyó en uno de los principales constructores de este modelo de análisis. Aseguró que el eje fundamental de los procesos de cambio político y social en América Latina no es la disputa entre burguesía y proletariado como en Europa sino la autodeterminación nacional. Consideró que la noción de enfrentamiento entre “pueblo” y “antipueblo” reemplazaría a la de lucha de clases, ya que permite la comprensión de la diversidad propia de los conflictos de poder en el capitalismo de los países dependientes y aportó la categoría de “colonia interior”, que conceptualiza las relaciones de dependencia dentro de la sociedad de los países dependientes, reproduciendo la dinámica internacional entre “el centro” imperial y “la periferia” dependiente.

Carri criticó las definiciones marxistas abstractas que no encajan ni corresponden a una concepción antimperialista, a partir de su mirada europea del mundo.

Alcira Argumedo, quien también formó parte de las Cátedras Nacionales y escribió en la revista de Antropología del Tercer Mundo, consideró incorrecto analizar la realidad de América Latina con las mismas categorías desarrolladas en otros contextos geográficos, culturales, económicos e históricos. Impulsó la promoción de nuevos marcos teóricos que reinterpreten al marxismo a la luz de los procesos políticos y sociales del Tercer Mundo.

Con relación a la violencia política de los años 60 y 70, Carri sostuvo que no es un tema “local” sino que son los centros hegemónicos los que generan la violencia política. Apunta que, frente a las agresiones extranjeras, se producen las resistencias armadas e insurgentes en

la periferia del mundo. Las dictaduras en América Latina conducidas por militares, implementan medidas represivas hacia los pueblos y sus representaciones políticas.

Poco después Héctor Cámpora se manifestará en la misma dirección al expresar que la lucha armada es la resultante de una dictadura que impulsó la injusticia social y la dependencia cultural. El propio general Perón se encargará de asegurar que “la violencia de arriba engendra la violencia de abajo”, una actualización en los años 70 de la sentencia "A la fuerza brutal de la antipatria opondremos la fuerza del pueblo organizado" atribuida a Eva Perón.

Guillermo Gutiérrez, otro partícipe de la experiencia de Antropología para el Tercer Mundo y parte de la gestión Puiggrós en el rectorado de la UBA, sintetizó las características que a su juicio definen al pensamiento nacional y popular:

- La historia de América es nuestra historia: no nacemos con la historia de Europa. No nos descubren, nos conquistan.
- La pretendida universalidad de la cultura es el argumento del colonizador para imponer su propia cultura, para desplazar la de los pueblos que sojuzga, como un medio que justifique la opresión imperialista. Ante ella, afirmamos la cultura popular como nuestra cultura.
- De esa historia propia surge el pensamiento nacional como el conjunto de ideas y acciones cuyo objetivo es la liberación y la construcción del socialismo nacional.
- El pensamiento nacional no es un mero conocer sino la estrategia de un pueblo. Es la unidad entre teoría y práctica. Antes que teoría es doctrina y por lo tanto, no se agota en una tarea intelectual sino que es política.

La Universidad Nacional, Popular y Revolucionaria del rector de Rodolfo Puiggrós

Después de las dictaduras de los generales Juan Carlos Onganía, Marcelo Levingstone y Alejandro Lanusse, el 11 de marzo de 1973 se realizan elecciones presidenciales después de 18 años de violación sistemática de la Constitución Nacional, de proscripción del general Juan Domingo Perón y del peronismo en su conjunto, en medio de una fuerte oposición popular,



política, de las “formaciones especiales” del peronismo (FAR, FAP, MONTONEROS) y de algunos sectores armados de la izquierda (PRT-ERP), sindical y estudiantil.

La fórmula Cámpora- Solano Lima se impuso con el 49,59%; el dúo radical compuesto por Ricardo Balbín y Eduardo Gamond apenas obtuvo el 21,3%. Finalmente, el 25 de mayo de ese año el candidato peronista asumió la presidencia. El Congreso aprobó una ley de amnistía para los presos políticos y derogó toda la legislación represiva: ley anticomunista y fuero antisubversivo y suspensión de los tribunales de excepción, se restablecieron relaciones diplomáticas con Cuba y se le restituyó el cargo de Teniente General a Perón.

Ese fue el marco en que Rodolfo Puiggrós fue designado rector de la Universidad de Buenos Aires, desde donde intentó plasmar sus concepciones hasta en la misma nominación de la “Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires”.

Su concepción se apoya en la idea de que la Universidad es parte del pueblo, motivo por lo que sus ideas se desarrollan en torno a la independencia económica, el socialismo nacional y la emancipación del pueblo. En ese sentido recupera al movimiento reformista de 1918, con Manuel Ugarte a la cabeza, sólido defensor de las banderas de la Patria Grande, el antimperialismo y el socialismo nacional. Sin embargo, expresa una distancia taxativa al abrazar las luchas y conquistas de los movimientos nacionales y populares yrigoyenistas y peronistas, contra lo que fue la prédica y las prácticas golpistas de los líderes de la Reforma. Sostuvo que durante la década previa a su rectorado, la juventud universitaria se fue sumergiendo en el movimiento nacional y popular y considera que en esa coyuntura el estudiantado reconoce al peronismo como realidad histórica, aunque no sea peronista en su totalidad.

La gestión

La conducción iniciada el 29 de mayo de 1973, fue muy corta; sin embargo, revistió gran importancia por la puesta en práctica de propuestas de acercamiento de la Universidad al pueblo, articulación con la comunidad y recuperación de una tradición latinoamericana, diferente de los modelos europeos. Puso en práctica el modelo nacional, popular y

revolucionario que muchos intelectuales y él mismo habían expresado en sus obras, reivindicado por la lucha de decenas de miles de jóvenes.

Principales medidas:

- Cambio del nombre de la Universidad de Buenos Aires, que pasa a constituirse como Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.
- Apertura de todos los concursos después de 18 años de gobierno militares. Las convocatorias introducen una innovación pedagógica al exigir que los nuevos docentes concursantes se sometiesen a la obligación de revalidar su título frente al debate de los alumnos.
- Declaración de incompatibilidad del ejercicio profesional docente con la actividad en empresas multinacionales. Esta medida, posteriormente articulada con la Ley N° 20.654, desencadenará la ruptura de los contratos entre la universidad y varias empresas, incluida la Fundación Ford. Se anulan los convenios de las facultades de Agronomía y Veterinaria con la misma.
- Eliminación de los exámenes de ingreso.
- Creación de becas.
- Ampliación del sistema de salud para los estudiantes.
- Implementación de áreas de investigación aplicada y diversas prácticas de extensión estudiantil remuneradas.
- Creación de títulos intermedios y habilitantes para el ejercicio laboral con anterioridad a la finalización del ciclo universitario completo. En palabras de Puiggrós “Así, el que deba abandonar la Universidad al cabo de dos años, puede obtener un título que le permita integrarse productivamente”.
- En términos de contenidos programáticos propone una cultura nacional y popular diferenciándose del modelo europeo que se creía que era mejor.
- Instrumentación de una materia obligatoria para todas las carreras “Historia Social de las Luchas del Pueblo Argentino”, especialmente los períodos yrigoyenistas y peronistas.
- Incorporación de los no docentes con voz y voto.

- Promoción de una nueva relación entre estudiantes y docentes abandonando las clases magistrales, formando equipos de estudiantes impulsando nuevas formas de evaluación.
- Reformulación de planes y programas de estudio bajo el esquema de cuatro ciclos: realidad nacional, formación básica, especialización técnico científica y estudios de posgrado.
- Enseñanza relacionada con los problemas y no en torno a disciplinas.
- Estrechar lazos entre Estados y pueblos de América Latina.
- Suspensión de las vacaciones de invierno para recuperar el tiempo perdido y reconstruir la nación
- Democratización de la gestión como uno de los objetivos principales. Con convocatoria a sindicatos, organismos gubernamentales, organizaciones sociales de la zona con sus proyectos y necesidades concretas. Reclama a los sectores populares, las villas y los barrios, las fábricas y las escuelas “que vengan a plantearnos sus problemas”.
- Creación del Instituto para el Tercer Mundo que va a tener la doble función de investigar la problemática de los países del Tercer Mundo y establecer estrechos vínculos con ellos. En homenaje a Manuel Ugarte, el pensador latinoamericanista, antimperialista y promotor del socialismo nacional, el centro de estudios para el Tercer Mundo pasó a llamarse Manuel Ugarte.

En paralelo con estos ejes de gestión, asume como director de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), dependiente de la UBA, Arturo Jauretche y lo acompañan cuadros como Norberto Galasso y Rogelio García Lupo. Entre sus primeras medidas, se concretará la edición de “América Latina unida y libre”, colección de cuatro libros de pensadores comprometidos con las luchas de liberación nacional en Latinoamérica: los entonces presidentes de Argentina, Panamá, Perú y Chile, Héctor Cámpora, Omar Torrijos, Juan Velasco Alvarado y Salvador Allende.

En el marco de la presentación de la colección y con la presencia del propio Cámpora, Jauretche enfatiza que “la integración americana significa Chile socialista, el Perú de la Revolución Americana, el Panamá de Torrijos, y la Argentina populista de Perón. En muy poco tiempo se vendieron 280.000 ejemplares.

El cierre de la gestión

R. Puiggrós renuncia el 17 de septiembre de 1974. Su ingreso y su salida, coincidieron con la asunción y con la posterior renuncia del presidente Héctor Cámpora, de cara al regreso de Juan Domingo Perón a la primera magistratura.

Inmediatamente después que Juan Domingo Perón asume su tercer mandato, muere y se desarrolla un período de extrema violencia política en el país que, de alguna manera implica la continuidad del proceso que se produjo a partir del golpe de Estado del general Aramburu contra Juan Domingo Perón en 1955, que expresa en definitiva la disputa de dos modelos diferentes de país.

La organización represiva desarrollada por José López Rega, con el concurso de las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas y luego la junta de la dictadura cívico militar perseguirá, exiliará, asesinará y desaparecerá a hombres y mujeres como Rodolfo Puiggrós o como a los integrantes de las Cátedras Nacionales o de la Revista Antropología del Tercer Mundo así como a trabajadores, estudiantes e integrantes de movimientos político militares como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo entre otros que promulgaban un proyecto de país más inclusivo.

En este contexto Puiggrós debe exiliarse en México. En una entrevista que le realizan en Radio Noticias del Continente -emisora de onda corta en Costa Rica- hace referencia a este período y la Universidad: Los primeros ataques de la Junta Militar fueron a las Cátedras Nacionales, desnacionalizar la enseñanza, deshumanizar la enseñanza, se suprimieron 97 carreras y no sé cuántas materias. Condenar todas las expresiones más renovadoras del pensamiento crítico. Elevar a toda mediocridad ambulante a las cátedras, a las rectorías y a los decanatos, y llenar las universidades de Europa, de América hasta de Australia de profesores e investigadores argentinos, que son los que están haciendo honor a la República Argentina.

No es casual que uno de los blancos haya sido la enseñanza de las Cátedras Nacionales y los jóvenes, pertenecientes a los sectores decididos a transformar el país y la sociedad por uno más soberano y una más justa.

Al respecto, la rectora de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Dra. Ana Jaramillo sostiene que:

A pesar de Descartes, que describe a la filosofía del conocimiento como una ciencia que explica la realidad en base a la racionalidad, hay otra sociología del conocimiento que está muy lejos de construirse desde la racionalidad y que lo hace a partir de creencias, con voluntad, con intereses contrapuestos, con afán de lucro o de poder, o con utopías de libertad e igualdad. Por aquellos intereses y por esas llamadas utopías batalló la humanidad y murieron millones de personas en la historia.

Conclusión

La gestión de Puiggrós aniquila la concepción y las prácticas de la “Universidad Isla”, independiente de los latidos de la vida nacional y de espaldas a los intereses de las mujeres y los hombres de trabajo, que imperaron durante siglos.

El peronismo dio los primeros pasos en esa dirección de abrir la institución al nuevo sujeto social colocado en el centro de la escena nacional a partir del 17 de octubre de 1945. Rodolfo Puiggrós, carnadura de un nuevo modelo político y social, nacional, popular y revolucionario, en menos de 200 días de gestión convierte aquella isla en un continente, y un continente con contenido.

Propone, decide y logra que la Universidad, finalmente, dialogue con la comunidad. Y junto a ella, construye un conocimiento, tan riguroso como de utilidad para las mayorías y el país.

Puiggrós fue muy crítico de la Reforma Universitaria, sobre todo por los cambios de la primera hora: pasaron de levantar las banderas antimperialistas a embanderarse con el elitismo y el europeísmo, que les impidió analizar los problemas nacionales con herramientas pertinentes y, en definitiva, los condujeron a cometer errores tan graves como oponerse a los movimientos políticos y sociales que mejor representaron al conjunto de las mayorías nacionales. Sin embargo, su gestión universitaria encarnó varios de los principios centrales de los reformistas, como el antimperialismo.

Una de las primeras medidas que tomó en su corta pero intensa gestión como rector de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires fue anular el convenio existente entre la ex Facultad de Agronomía y Veterinaria con la Fundación Ford “porque es deber de la intervención concretar en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires el objetivo de la liberación nacional que es la meta del gobierno popular”.

Al respecto de la unidad latinoamericana, otra de las banderas reformistas, Rodolfo Puiggrós creó el centro de estudios del Tercer Mundo “Manuel Ugarte”. De este modo homenajeó a uno de los pensadores latinoamericanos olvidados y negados por la historia oficial, que al día de hoy sigue ignorado por muchos centros académicos de supuesto prestigio. Tal como señalara la directora del Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte, Profesora Mara Espasande, durante las Jornadas dedicadas al pensador que da nombre al centro, si se explora en varios buscadores de internet Reforma Universitaria, Ugarte no aparece siendo el único orador no estudiantil del acto fundacional de la Federación Universitaria Argentina en 1918.

La Reforma Universitaria deja un legado importante relacionado con la juventud como sujeto de transformación política y cultural; Puiggrós asume el rectorado de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires con el consenso de muchos grupos juveniles, no solo peronistas, que veían en la propuesta del nuevo funcionario la concreción de sus ideas y sus luchas, por las que muchos incluso fueron perseguidos y hasta asesinados por los gobiernos que precedieron al instaurado el 25 de mayo de 1973.

Con relación a la importancia de vincular la Universidad con el pueblo es importante repasar el pensamiento de Puiggrós acerca de que en 1918 esa expresión no pasó del plano de la retórica. Recién a partir del gobierno de Juan Domingo Perón la Universidad se vinculará e intentará abrir sus puertas al pueblo a través de medidas como el decreto de gratuidad de la enseñanza universitaria, eliminando los aranceles y creando la Universidad Obrera Nacional apuntando al trabajador como sujeto pedagógico.

Rodolfo Puiggrós propone una ruptura con el modelo eurocéntrico, racionalista, positivista e iluminista, estableciendo una visión nacional y popular que “pone el acento en la problemática del país y busca las soluciones en la realidad del mismo”, es por eso que



transformó en obligatoria en todas las facultades el dictado de “Historia Social de las luchas del Pueblo Argentino”, enfatizando en los períodos de Yrigoyen y Perón.

El creador de la “Universidad Nacional y Populares de Buenos Aires”, una definición que va más allá de un nombre y un título, para enmarcar una concepción estructural de la educación universitaria para la Argentina, armó ese modelo en base a una serie de operaciones:

- Apropiación de los valores antiimperialistas y latinoamericanistas de la Reforma Universitaria de 1918;
- Inserción de los mismos en el cuerpo conceptual derivado de las prácticas políticas, sociales y gremiales de las mayorías argentinas;
- Superación de las visiones eurocéntricas ignorantes de la dinámica que genera el enfrentamiento entre el pueblo y el antipueblo, entre dominadores y dependientes;
- Impulso de prácticas integradoras entre “la academia” y la comunidad;
- Articulación entre la producción universitaria con la demanda social y las necesidades nacionales.

Rodolfo Puiggrós, en muy pocos meses, generó una nueva Reforma Universitaria que, aunque algunos todavía ignoran, mantiene una vigencia práctica y teórica que exige su revisión y su puesta en práctica, con las adecuaciones que requiere la etapa y las conquistas de los nuevos tiempos.

La Reforma de 1918 fue un proceso que nació en los claustros de las universidades, empezando por la de Córdoba, y sus impulsaron volcaron sus protestas a las calles. La “Reforma de Puiggrós”, constituye la expresión universitaria de la lucha multisectorial, multipartidaria, integral y plurigeneracional del pueblo argentino contra sus opresores. No es una “reforma reformista”, sino una construcción auténticamente revolucionaria.

Bibliografía

Chávez, Fermín Epistemología de la periferia. Compiladora Ana Jaramillo. Remedios de Escalada. Ediciones de la UNLa. 2012.

Espasande, Mara A cien años de la Reforma Universitaria: la educación pública en pie de lucha. 2018. En línea: <https://www.nodal.am/2018/06/a-cien-anos-de-la-reforma-universitaria-la-educacion-publica-en-pie-de-lucha/>. Acceso el 16/07/18.

Iñiguez Piñeiro, Carlos Pensadores latinoamericanos del siglo XX. Buenos Aires. Editorial Paidós. 2014.

Jaramillo, Ana La reforma universitaria, la libertad creadora nacional y el anhelo de la justicia social. 2018. Página web: <http://nomeolvidesorg.com.ar/wpress/?p=3432>.

Jauretche, Arturo Los profetas del odio. Buenos Aires. Ediciones del Corregidor. 2002.

Jauretche, Ernesto Violencia Política en los 70. No dejes que te la cuenten. Ediciones del Pensamiento Nacional. 1997.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria, 21 de junio de 1918. Texto del material que se brinda en el curso de ingreso de la Universidad Nacional de Lanús en la materia “La Universidad en la Argentina”.

Mariátegui, Juan Carlos Siete ensayos de interpretación de la realidad argentina. CABA. Editorial Gorla. 2012.

Mele, Marcos Clases en el seminario Las izquierdas y el problema nacional en la Especialización de Pensamiento nacional y latinoamericano de la Universidad Nacional de Lanús. 2018.

Methol Ferré, Alberto. Cuaderno N°23 Juventud universitaria y Mercosur. Fundación Vivian Trías. Uruguay. s/f. Material de curso de ingreso de la Universidad Nacional de Lanús de la materia “La Universidad en la Argentina”.

Puiggrós, Rodolfo La Universidad del pueblo. Buenos Aires. Editorial Crisis. 1974

Puiggrós, Rodolfo. Material de audio: entrevistas, homenajes a Rodolfo Puiggrós durante su exilio en México y después de su muerte entregados por Delia Cernelli, su compañera a la Rectora de la UNLa, la Dra. Ana Jaramillo y ésta a Mara Espasande, la Directora del Centro Ugarte de la UNLa.

Recalde, Aritz El Centenario de la Reforma del año 1918 y la integración sudamericana. 2018. En línea <http://nomeolvidesorg.com.ar/archivo/wp-content/uploads/2018/04/Centenario1918-ARITZRECALDE.pdf>. Acceso el 1/5/2018.
Recalde, Aritz Intelectuales, peronismo y universidad. Buenos Aires. Punto de Encuentro. 2016

Recalde Aritz La Universidad de Buenos Aires en la década de 1970: análisis del comunicado de prensa en solidaridad con Rodolfo Puiggrós. 2012. En línea: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652012000400008. Acceso el 21/07/2018.

Recalde, Aritz La Universidad Argentina, del modelo colonial al reformismo. 2010. Texto del material que se brinda en el curso de ingreso de la Universidad Nacional de Lanús en la materia “La Universidad en la Argentina”.

Recalde, Aritz Universidad Nacional y Liberación Nacional. Buenos Aires. Ediciones Nuevos Tiempos. 2007.

Seoane, María. Todo o Nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho. Editorial Planeta. 2009.

Desafíos de la **Educación Superior**
en Nuestra América:
a cien años de la Reforma Universitaria



Mesa temática

“La gratuidad universitaria como derecho: Universidad y Peronismo”

Título

“La Universidad y el Peronismo en el periodo 1943 – 1955”

Rolando David Chamorro (UNLa)

davidchamorro1977@yahoo.com.ar

Introducción

En el presente trabajo se intentara realizar un análisis de la relación que existió en entre la universidad y el Peronismo en el periodo 1943 -1955.Sobre el tema mucho se ha escrito hasta el momento, pero siempre surge de la lectura y comparación de varios de esos textos, una interpretación confusa de esta relación, ya que según el libro que uno lea, la visión que nos presenta, puede ser totalmente opuesta a la expuesta en otro, sobre el mismo tema y en el mismo periodo; por ende deberíamos a priori considerar que algunos de dichos textos, han tenido una carga muy subjetiva, a la hora de realizar la investigación que les permitió llegar a las conclusiones o apreciaciones que han vertido en cada obra. Y si bien se considera, que el presente trabajo, tendrá un componente subjetivo, se tratara de que sea el menor posible, de manera tal que posibilite entender mínimamente la relación entre la Universidad y el Peronismo.

Para ello, se analizara algunos de los textos escritos, y se buscara, además documentación, discursos o legislación de la época, y más allá de la relación existente, a la cual podríamos en principio calificar de tensa, se intentara contextualizar el momento en que se sucedían estos hechos.

Contextualización

Es necesario comenzar analizando la situación internacional que se presentaba en los inicios del Peronismo, a fin de tratar de comprender el porqué de muchas de sus planteos y obras llevadas a cabo.

En 1943, el mundo se encontraba a dos años de que se finalice la Segunda Guerra Mundial, de las cuales participaron todas las potencias mundiales, y que se desarrolló en plena Europa y parte de Asia, habiendo quedado devastados pueblos y ciudades enteras; esta situación Perón la conocía perfectamente, y también se avizoraba para ese momento que el sector integrado por EE.UU y Rusia, sería quien ganaría la guerra, y que posiblemente sean estos dos imperios quienes a futuro se disputen el dominio mundial, lo cual efectivamente ocurrió. Es necesario destacar que Argentina se había mantenido neutral, durante los años decisivos de esa guerra y no envió tropas, a pesar de las presiones internacionales. Por otro lado en el orden interno, desde muchos sectores del denominado Pensamiento Nacional, se venía criticando fuertemente la situación económica y productiva de nuestro país, en relación con Gran Bretaña, que también era parte del sector que estaba ganando y finalmente ganó la guerra; en este sentido dirá Juan Godoy “...El colonialismo económico entonces se encuentra estrechamente ligado al colonialismo cultural, uno refuerza al otro y viceversa. Desde el Forjismo, como venimos viendo, se hizo un análisis pormenorizado de cómo era el entramado del imperialismo británico en relación con nuestra estructura económica...” (Godoy, 2015: 336) en esta apreciación se evidencia como desde FORJA, se planteaba, no solo que existía una dependencia económica de nuestro país, sino que además para que esta relación semicolonial, pudiera sostenerse, era necesario que esté sustentada en un sistema cultural y educativo, que fuera funcional ha dicho sistema.

Por tanto la universidad, como elemento importante de nuestro sistema educativo, también se encontraba fuertemente cuestionada, por considerarse que era formadora de profesionales, que aseguraban el sistema de dependencia con Gran Bretaña, y según Juan Godoy “...En la concepción de los forjistas, la universidad debe ser parte del país, no estar ajena a lo que sucede en el seno de la sociedad, aislada, construyendo conocimiento que no

ayuda en nada al pueblo argentino. La universidad pública, debe abordar los problemas de la nación, buscar soluciones a los mismos. Una universidad que no discuta textos, sino que discuta la nación. Estar en íntima vinculación con el pueblo, ser parte integrante de este en su lucha por la liberación”. (Godoy, 2015: 336)

En el mismo sentido y analizando la función de la universidad, Francisco Pesthana y Emanuel Bonforti, citan una frase de Arturo Jauretche “...*La enseñanza superior cumple entre nosotros la función de resolver el problema económico de los hijos de las minorías y parte de las clases medias y extraer, accidentalmente, algunos elementos calificados del seno del pueblo para incorporarlos. Carece de finalidades sociales más amplias y lógicamente carece de finalidad nacional*” (Pesthana, Bonforti 2014: 156) en esta frase dan cuenta de cuál era la percepción de este pensador nacional, sobre el rol que hasta ese momento estaba ocupando la universidad pública y en igual sentido, pero agregando un análisis sobre la relación entre las casas de altos estudios y el desarrollo productivo de nuestro país expondrán una opinión de otro pensador nacional, “Hernández Arregui, por su parte, condensa su concepción de la universidad. Para el autor de *La formación de la conciencia nacional*, la historia de la universidad es la historia de la oligarquía. En la medida en que el modelo de producción semicolonial y agroexportador se caracterizó por la escasa incorporación de tecnología y una fuerte oposición a cualquier política de tendencia industrialista, la universidad aseguró este modelo de producción a través de una formación a pedido de la economía, donde sobraron los doctores y pedagogos que conformaran el “ejército” de profesionales de la superestructura cultural, elemento fundamental para mantener la condición semicolonial”. (Pesthana, Bonforti 2014: 156)

De lo anteriormente expuesto, surge con claridad que debido al contexto internacional, que planteaba la necesidad de encarar un proceso de sustitución de importaciones, el cual ya había comenzado a ser necesario, a partir de la crisis del 30’ y que se intensificó después a consecuencia de la guerra; y por otro lado a las fuertes críticas internas hacia la universidad, por la falta de esta institución en la participación del proceso de desarrollo industrial de nuestro país, es que seguramente para el proyecto de país que planteó el Peronismo, el rol de la

universidad, se presentaba como un gran problema a resolver, si se apuntaba a fortalecer drásticamente las capacidades industriales de Argentina.

Acciones llevadas a cabo por el Peronismo

En este sentido, se considera que es clave el discurso de Perón en la inauguración de las cátedras de Defensa Nacional, en la Universidad Nacional de la Plata el 10 de junio de 1944 “Significado de la Defensa Nacional desde el punto de vista militar”.

En el mencionado discurso Perón, da en un extenso desarrollo del contexto internacional, ya en parte mencionado anteriormente, de cuáles serán las consecuencias y nuevos desafíos que este escenario, traerá para nuestro país.

Comenzando a plantear cual es rol de las universidades y de los universitarios en este nuevo contexto, destacando la decisión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Plata, al haber aprobado en 1943 la creación de las Cátedras de Defensa Nacional, la cual comenzaran en 1944, “...Esta medida, que si temor a equivocarme califico de trascendental, hará que la pléyade de intelectuales que en esta casa se forman conozcan y se interesen por la solución de los variados y complejos aspectos que configuran el problema de la defensa nacional de la Patria y, más tarde, por gravitación natural, los más calificados entre ellos sean llamados a servir sus destinos, si han seguido profundizando sus estudios, contemos con verdaderos estadistas que puedan asegurar la grandeza a que nuestra Nación tiene derecho”. (Perón 1998: 535)

Pero cuando Perón hace referencia a la defensa nacional, lo hace desde una mirada integral de la misma, no solo como algo propio y exclusivo de las fuerzas armadas, sino que por el contrario, lo plantea como un problema de toda la Nación, y dice “...Las dos palabras *Defensa Nacional* pueden hacer pensar a algunos espíritus que se trata de un problema cuyo planteo y solución interesan e incumben únicamente a las fuerzas armadas de una Nación. La realidad es bien distinta. En su solución entran en juego todos sus habitantes, todas la energías, todas las riquezas, todas las industrias y producciones más diversas, todos los medios de transporte y vías de comunicación, etcétera, siendo las fuerzas armadas únicamente, como

luego lo veremos en el curso de mi exposición, el instrumento de lucha de ese gran conjunto que constituye *la Nación en armas*". (Perón 1998: 536)

Esta nueva forma de ver y comprender la defensa nacional, se basa en un concepto que Perón toma de un militar y pensador Alemán "...El concepto de la "Nación en armas o guerra total" emitido por el mariscal Von der Goltz en 1883 es, en cierto modo, la teoría más moderna de la defensa nacional, por la cual las naciones buscan encauzar en la paz y utilizar en la guerra hasta la última fuerza viva del Estado, para conseguir su objetivo político". (Perón 1998: 540)

Con el objeto de hacer más entendible, este concepto de la Nación en Armas o Guerra total, Perón recurre a un ejemplo, con el que queda bien claro que ya la cuestión de la Defensa Nacional, no será solo un problema de las fuerzas armadas, sino que deberá ser una responsabilidad de todos "...Un país en lucha puede representarse por un arco con su correspondiente flecha, tendida al límite máximo que permite la resistencia de su cuerda y la elasticidad de su madero, y apuntando hacia un solo objetivo: ganar la guerra. Sus fuerzas armadas están representadas por la piedra o el metal que constituye la punta de la flecha; pero el resto de esta, la cuerda y el arco, son la nación toda, hasta la mínima expresión de su energía y poderío" (Perón 1998:541), este ejemplo no solo da un claro mensaje a las universidades y sus estudiantes, sino también a los integrantes de la fuerzas armadas, ubicándolas como un actor importante en la defensa nacional, pero en definitiva un actor más, junto con el resto de las fuerzas vivas del país.

Dentro del largo discurso de Perón, en donde toca varios temas vinculados a la defensa nacional, desde una mirada más integral, explica por qué no solo es necesario que todas las fuerzas vivas del país participen de ella, sino que lo hagan con mucho tiempo de anticipación, porque sino las consecuencias serán desastrosas, y plantea "...Las naciones tienen la obligación de preparar la máxima potencialidad militar que su población y riqueza le permitan, para poder presentarla en los campos de batalla, si la guerra ha llamado a sus puertas.

Los pueblos que han descuidado la preparación de sus fuerzas armadas han pagado siempre caro su error, desapareciendo de la historia o cayendo en la más abyecta servidumbre.



De ellos la historia solo se ocupa para recordar su excesivo mercantilismo; o los arqueólogos, para explorar sus ruinas, descubriendo bellas muestras de una grandiosa civilización pretérita que no supo cultivar las aptitudes guerreras de sus pueblos” (Perón 1998:545) como podrá comprenderse las consecuencias de falta de preparación podrían llegar a ser irremediable, según esta perspectiva.

Uno de los elementos que destaca a lo largo de todo el discurso es la necesidad de contar con un desarrollo industrial, que permita afrontar las demandas de productos en épocas de guerra, y que pueda ser de utilidad y rápidamente reconvertido en un factor de producción de materiales en épocas de paz, en este sentido dice Perón “...La defensa nacional exige una poderosa industria propia; y no cualquiera, sino una industria pesada” (Perón 1998:552), el desarrollo de la industria ya había comenzado, básicamente impulsado por Fabricaciones Militares, pero es claro, que se buscaba que no solo se dependa de las fuerzas armadas.

Sobre los diferentes problemas que atañen a la defensa nacional, es algo que ha sido desarrollado a lo largo de todo el discurso, mencionado de diferentes modos, pero en definitiva, siempre destacando que los problemas son complejos, que se necesitan conocimientos de todo tipo, para comprender cada uno de ellos y a partir de esto, poder encontrarle una solución.

Que las soluciones a estos problemas muchas veces requieren de planificación y de mucho tiempo de preparación, para que llegado el momento, estemos listos para realizar el máximo esfuerzo; y la universidad y sus estudiantes tienen un rol más que importante en esta tarea, por lo cual Perón expresa en su discurso “...Que los que siguen carreras universitarias, sepan que las profesiones industriales les ofrecen horizontes tan amplios como el derecho, la medicina o la ingeniería de construcciones.

Las escuelas industriales, de oficios y facultades de química, industrias, electrotécnicas, etcétera, deben multiplicarse. La defensa nacional de nuestra Patria tiene necesidad de todas ellas”. (Perón 1998:553)

La descripción del contexto internacional, las fuertes críticas a la falta de desarrollo industrial, a causa de un modelo productivo y cultural, que nos convertía en una semicolonía

británica, en donde la universidad según algunos pensadores nacionales, jugaba un rol importante, para que este modelo de dependencia se consolide, y teniendo en cuenta que lo dicho por estos pensadores, era escuchado por Perón, siendo varios de ellos importantes asesores de él o incluso parte integrante del Peronismo.

Y luego de analizar algunos fragmentos del discurso de Perón en la apertura de la Cátedra de Defensa Nacional en la Universidad Nacional de La Plata, podemos empezar a ver, cual podría ser el rol que las universidades deberían tener en esta nueva etapa, y por donde podrían pasar los cambios en dichas instituciones.

En este sentido, los cambios no se hicieron esperar demasiado, y al poco tiempo de que Perón asume la presidencia del país, se sanciona en el año 1947 la ley 13.031 denominada Ley Universitaria, que reemplaza a la ley 1597 Estatutos de las Universidades Nacionales, también conocida como Ley Avellaneda, vigente desde el año 1885; la nueva ley aprobada durante el gobierno peronista, generó resistencia en varios sectores universitarios y de la comunidad en general.

Porque si bien asegura la participación de los docentes, en los Consejos Directivos de las Facultades o Departamentos y asegura la libertad de cátedra, además de estipular un sistema de selección de los docentes, a cargo principalmente de estos Consejos Directivos, debiendo ser ratificados por el Consejo Universitario, conocido hoy como Consejo Superior, el cual no podía analizar la calidad profesional o académica de los integrantes de la terna de docentes titulares propuestos, y finalmente esta era elevada al poder ejecutivo para que se eligiera y designara quien sería el profesor titular. Estos sectores planteaban que esta ley atentaba contra la autonomía universitaria.

Cabe destacar, que la ley Avellaneda, en su artículo 6, la elección de docentes titulares también estaba a cargo del poder ejecutivo.

La principal diferencia entre estas leyes radica, en quien elige al Rector y los Decanos, siendo electos bajo la ley 1597 por la Asamblea universitaria, la cual está compuesta por los miembros de todas las facultades, pero sin aclarar demasiado, como se selecciona a esos miembros,

aunque podría entenderse que se refiere a los miembros de los cuerpos directivos de las facultades.

En cambio la Ley 13.031, deja en manos del poder ejecutivo la elección del Rector y a su vez, es el Rector designado, quien debe proponer a los Consejos Directivos de la facultades, una terna de candidatos para ocupar el cargo de Decano, y estos Consejos deberán elegirlo dentro de los propuestos..

También es necesario destacar que esta ley universitaria a diferencia de la ley Avellaneda, define claramente, cuales son los objetivos de la universidad, insertándola como parte importante del desarrollo científico tecnológico y de la nación en general, promueve la carrera docente y de investigador, como así también, la generación y sustento de Centros de Investigación por parte de las universidades.

Esta diferencia en cómo se elige el Rector y los Decanos, es la que produjo mayor cantidad de críticas hacia el gobierno Peronista, porque se aludía a que se estaba interviniendo de hecho la universidad y afectaba su autonomía, como se mencionó anteriormente.

Pero deberíamos entonces, tal vez centrar la discusión en cuál es la función de la universidad pública, que es financiada por el Estado, al cual todos aportamos mediante nuestros impuestos.

Nos preguntamos si es válido que en nombre de la autonomía universitaria, que estas Casas de altos estudios, generen carreras que no acompañen o no sean las necesarias, en un proyecto de desarrollo tecnológico e industrial, que sea excluyente de los sectores populares, que las investigaciones que realice, tengan más que ver con las inquietudes de sus investigadores, que con las necesidades del país.

Es decir, que lo que está en discusión de fondo es cuál es el modelo de universidad que el país necesita, y como se lograba alcanzarlo, en ese contexto histórico y con los antecedentes que las universidades hasta ese momento tenían, en cuanto a su función y características.

Pero el gobierno Peronista no se detuvo ahí, en el proceso de transformación de la educación Superior y en 1948 mediante la ley 13229, crea la Universidad Obrera Nacional, la cual tendrá

una fuerte orientación a la formación de estudiantes, que provenían en gran parte de las escuelas fábricas, que eran escuelas para los obreros, o de escuelas técnicas; y la orientación de los estudios en esta nueva universidad estaba claramente orientado al desarrollo de carreras industriales, y que aporten al desarrollo científico tecnológico.

En año 1954, el gobierno peronista, sanciona una nueva ley universitaria, la ley 14.297, la cual no varía demasiado en lo que refiere a la elección de Rector y Decanos, pero si incorpora la participación de un representante estudiantil en los Consejos Directivos de la facultad, y a diferencia de la ley anterior, en este caso, el representante tendrá voz y voto, en los temas que afecten a los estudiantes.

Es claro que el gobierno peronista, mostraba un profundo interés por el desarrollo científico tecnológico del país, que posibilitara el surgimiento de un gran complejo industrial, y no solo se quedó en reformas en las leyes que regulaban el funcionamiento de las universidades y crear nuevas universidades, como fue el caso de la Universidad Obrera Nacional; sino que además impulso mediante Centros de estudios independientes o dependiente de algunos Ministerios, que promuevan las investigaciones y el desarrollo que el país, que según gobierno se necesitaba en este nuevo contexto internacional, de guerra y que podía una vez finalizada esta, continuar hacia otro nuevo enfrentamiento a nivel mundial, por lo cual no resulta casual el discurso de Perón en la Universidad Nacional de la Plata, en 1944, en la inauguración de las Cátedras de Defensa Nacional, planteando un nuevo concepto en materia de defensa nacional, el de “ La Nación en Armas o Guerra total”, mediante el cual, todos los sectores de la sociedad, son parte necesaria, en la preparación y ejecución de la defensa, no siendo ya solamente un tema de las fuerzas armadas.

En 1946, bajo la órbita del Ministerio de agricultura, se crea la Comisión Nacional de Investigaciones Agropecuarias, que se encargaba del “estudio de los problemas técnicos y prácticos de la agricultura y la ganadería”¹. Esto mismos estudios fueron después del

¹ <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplemento/cash/index-2014-03-23.html>

derrocamiento de Perón en 1955, llevados a cabo por el INTA, organismo creado por la ley 21680 de 1956, pero desconociendo su antecedente, con lo cual parecería intentar aparentar que durante el gobierno peronista el tema del campo no fue desarrollado, lo que no sería cierto.

El 31 de mayo de 1950 por Decreto N° 10.936/50 fue creada la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), que tiene por objeto estudiar y desarrollar todo lo relacionado con la tecnología nuclear, formar especialistas en la materia, asesorar al poder ejecutivo en la definición de la política nuclear, entre muchas otras funciones. Actualmente este organismo, es de los más reconocidos en nuestro país y el mundo².

En el año 1951 se crea por Decreto el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITyC) que estaba encargado de “promover, coordinar y orientar las investigaciones en el campo de las ciencias puras y aplicadas”³, este centro fue remplazado, en 1958 por el CONICET, durante la dictadura militar que derrocó al gobierno de Perón, pero en los antecedentes de este último organismo, vigente hasta la actualidad, no aparece el CONITyC, como si el interés por el desarrollo de las ciencias, no hubiese existido durante el gobierno peronista.

El 22 de noviembre de 1949 mediante el decreto 29.337 el gobierno de Perón suspende el cobro de Aranceles universitarios, facilitando el acceso a la universidad a los sectores populares, hoy en día el 22 de noviembre es celebrado como el día de la Gratuidad Universitaria.

Por otro lado y también relacionado con la discusión académica, en año 1949, se realizó el Primer Congreso Nacional de Filosofía, en la ciudad de Mendoza, a iniciativa de la Universidad

² Sitio oficial de la CNEA

³ <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplemento/cash/index-2014-03-30.html>

Nacional de Cuyo, y que luego el Poder Ejecutivo Nacional, decreto la nacionalización del Congreso⁴.

En dicho congreso que fue de carácter internacional y conto con la presencia de varios filósofos nacionales y extranjeros, que también tuvo varias ausencias y cartas de adhesión, Perón expuso al finalizar el mismo, lo que denomino la Comunidad Organizada, que es una de las bases del Justicialismo.

En relación a cuál era la mirada del gobierno de cómo debía ser la enseñanza superior, recordaremos una parte de la publicidad de la época, que de alguna manera, puede darnos una idea de cuál era el mensaje, que se destinaba a población en general, y que seguramente ha de haber generado adhesión por parte de grandes sectores de la población, y rechazo por otra parte de otros sectores, el gobierno decía “...ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.....La universidad argentina del porvenir no será ya una fábrica al por mayor de títulos facultativos, sino un verdadero centro de investigación científica y de altos estudios. Ese sentido se advierte ya en el artículo 2º de la nueva ley atribuye a la universidad, no limitándolas a la preparación para el ejercicio de las profesiones libres, sino extendiéndolas a afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica; a organizar la investigación científica para que se dediquen a ella quienes tengan vocación y capacidad de investigadores; a acumular, elaborar y difundir el saber y la cultura; a estimular el desarrollo de la ciencia aplicada y las creaciones técnicas; a formar un cuerpo docente dedicado exclusivamente a la vida científica universitaria; a propiciar y establecer la docencia libre; crear y sostener institutos de investigaciones y cursos de perfeccionamiento y especialización; a divulgar las investigaciones científicas, y a fomentar el desarrollo de publicaciones y actividades científicas, sociales, jurídicas, económicas, literarias y artísticas.” (Jaramillo 2011)

Durante el gobierno peronista además de las leyes sancionadas en materia de funcionamiento de las universidades, lo estipulo en la Reforma Constitucional Nacional de

⁴ <http://www.filosofia.org/mfb/1949a102.htm#2>

1949, de la se transcribe una parte de uno de los artículos “...Las Universidades establecerán cursos obligatorios y comunes destinados a los estudiantes de todas las Facultades para su formación política, con el propósito de que cada alumno conozca la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país, la evolución y la misión histórica de la República Argentina, y para que adquiriera conciencia de la responsabilidad que debe asumir en la empresa de lograr y afianzar los fines reconocidos y fijados en esta constitución”. (Constitución Nacional Argentina de 1949 art. 37, Inc 4)

Si bien la ley a la que se hará mención, esta fuera del periodo de investigación del presente trabajo, es necesario destacarla, para ver cómo fue la evolución entre el peronismo y la universidad y tal vez en contextos nacionales e internacionales diferentes, por ello recordaremos que en 1974 durante el tercer gobierno de Perón se dictó la Ley 20654/74- Ley orgánica de las universidades nacionales, esta nueva ley, presentaba cambios de fondo en el sistema de gobierno de las universidades, disponiendo que cada universidad dicte su propio Estatuto, el cual será evaluado por el poder ejecutivo, en los órganos de gobierno de la Universidad, como de cada facultad, estarán representados los docentes, los estudiantes y los trabajadores no docentes, el Rector y los Decanos, serán elegidos de acuerdo a los Estatutos de cada Universidad, esta nueva ley plantea una mayor autonomía política institucional de las universidades.

Conclusiones preliminares

Luego de describir, el contexto histórico en el que se desarrollaba la tensión entre un sector interno de la universidad, una parte de la sociedad y el gobierno peronista, la postura y las fuertes críticas realizadas a estas Casas de Altos Estudios, por parte de sectores del pensamiento nacional.

De haber expuesto las principales leyes, que dictó el gobierno, no solo en materia de funcionamiento de las universidades, sino que también en relación con el desarrollo de Centros de Investigación, que buscaban fomentar y aumentar las capacidades científico tecnológico del país.

De haber analizado el discurso de Perón en la apertura de las Cátedras de Defensa Nacional, en la Universidad Nacional de la Plata en 1944, y de haber leído publicidad oficial mediante la cual se manifestaba, cuál era el objetivo del gobierno en materia de Enseñanza Superior, podemos sumar para mejorar nuestros elementos de evaluación, lo planteado por Aritz Recalde, que destaca como elemento de análisis, lo dicho por Guillermo Gutiérrez “...en 1945 el pueblo accede al poder produciéndose una serie de cambios revolucionarios en Argentina (...) También la Universidad se renueva: la ley 12321 suprimió los aranceles jerarquizó la situación docente y proporcionó amplios recursos a las casas de estudio. La población estudiantil aumentó a 201,437 estudiantes (1949) sobre 63.000 que había en 1943” (Gutiérrez, A 3er M, N° 4, p.5) (Recalde 2016: 18), de lo destacado podemos entender, que hay una relación entre la revolución que el peronismo planteó para el país y la tensión con la universidad, ya que la misma, no podía ser ajena a la misma, teniendo en cuenta que lo que se pretendía cambiar en materia económica, era la matriz productiva del país, pasando de un modelo casi exclusivamente agroexportador, a un modelo que también incluía la industrialización del país.

Recalde, también plantea que la gratuidad tenía dos objetivos “...A. Masificar el acceso a la institución en una economía de pleno empleo que requería de recursos humanos altamente calificados(...) y B. Hacer de la Educación Superior, un instrumento de ascenso y de igualdad social...”(Recalde 2016: 19), este análisis va en línea con lo que se ha mencionado en materia de la necesidad de industrializar y del proyecto de país, que el peronismo planteaba, siendo sus tres banderas, la Independencia Económica, la Justicia Social y la Soberanía Política.

Retomando el planteo que se ha realizado en el desarrollo del presente trabajo, mediante el cual se expuso la necesidad de analizar la tensión entre el gobierno Peronista y un sector de la universidad aliada con componentes de la sociedad, desde una perspectiva que nos permita

centrar esta discusión, más que por la forma de elegir las autoridades de la universidad y si esto atentaba o no contra su funcionamiento, en poder evaluar cuál es el rol de la universidad pública; en este sentido tomamos lo dicho por Aritz Recalde “... Tanto las funciones y objetivos de la nueva normativa, como la resistencia universitaria generada frente a ella, tienen que leerse a través del análisis de la agenda de demandas sociales no satisfechas, que el Peronismo venía a resarcir en todos los planos de la vida nacional. Las leyes universitarias no eran un mero sistema de control como dan a entender los autores, sino que formaban parte de un proyecto de país apoyado masivamente en la urnas”. (Recalde 2016: 80)

A modo cierre, podría decirse que debemos entender el carácter revolucionario del peronismo, no como un mero idealismo partidario, sino como la forma de adaptarse y desarrollarse en un mundo complejo, buscando generar una mayor justicia social, con un modelo económico de país, que intentaba asegurar la independencia económica y la soberanía política, que le permitiera generar las condiciones óptimas para sí llegado el momento, la nación se encontrara preparada para su defensa. Teniendo en cuenta que Argentina era un país con poca población y mucho territorio y recursos naturales por defender, decía Perón en este sentido, “...No creo equivocarme si expreso que durante mucho tiempo solo han sido las instituciones armadas las que han experimentado las inquietudes que se derivan de la defensa nacional de nuestra Patria, y han tratado de solucionarlas, creando el mejor instrumento de lucha que han podido. Pero es indispensable, sino queremos vernos abocados a un posible desastre, que todo el resto de la Nación, sin excepción de ninguna especie, se prepare y juegue el rol que, en este sentido, a cada uno le corresponde”. (Perón 1998:547)

Resulta evidente, si tenemos en cuenta todo lo que se expuesto, que el desarrollo científico tecnológico, a partir del cual se podría desarrollar un complejo industrial, con la mayor cantidad de recursos humanos altamente calificados, era algo más que importante para la realización de ese proyecto de país, que el peronismo planteaba.

Es por eso necesario, comenzar a discutir cual es el rol de la universidad pública, en relación con el desarrollo del país y su vinculación con las problemáticas del pueblo; y luego recién

seguir con la discusión de cuál es la mejor manera de que las mismas sean conducidas, lo cual claramente es materia de discusión.

Pero no puede desconocerse el contexto en que cada discusión se da, por eso es importante analizar a través de las diferentes leyes que regulaban el funcionamiento de las universidades, como fue variando la mirada de cómo debía conducirse y funcionar las universidades.

Prueba de ello es la ley 20654/74, dictada durante el tercer gobierno de Perón, donde se da una autonomía política institucional a las universidades, pero habiendo pasado 27 años entre la ley universitaria dictada por el primer gobierno peronista en 1947 y esta última, además siendo otro el contexto internacional.

Bibliografía

- Godoy, Juan (2015) La FORJA del nacionalismo popular: la construcción de una posición nacional en la “Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina” Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Pesthana y Bonforti (2014): Introducción al Pensamiento Nacional. Lanús: Editorial de la Universidad Nacional de Lanús.
- Perón, Juan Domingo, (1998) Obras Completas, tomo 6, Docencia.
- Presentación Ana Jaramillo, Universidad Nacional de Lanús (2011) El Peronismo y la Educación. Reproducción de la obra gráfica publicada por la Presidencia de la Nación, en el año del Libertador General San Martín 1950
- Recalde, Aritz (2016) Intelectuales, Peronismo y Universidad

Legislación

- Constitución Nacional de 1949
- Ley Nacional 1597 de 1885
- Ley Nacional 13.0331/47



- Ley Nacional 13.229/48
- Ley Nacional 14.297/54
- Decreto Nacional 29.337/49
- Ley Nacional 20654/74

Sitios Web consultados

- <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplemento/cash/index-2014-03-23.html>
- Sitio oficial de la CNEA
- <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplemento/cash/index-2014-03-30.html>
- <http://www.filosofia.org/mfb/1949a102.htm#2>

Desafíos de la **Educación Superior**
en Nuestra América:
a cien años de la Reforma Universitaria



Mesa temática

“La gratuidad universitaria como derecho: Universidad y Peronismo”

Título

“Los hijos de Nadie”

Cintia Natalia Zacarias (UNLa)

zacariascinthia@gmail.com

Resumen

En el marco del Congreso “Desafíos de la Educación Superior en Nuestra América: a cien años de la Reforma Universitaria” a realizarse en la Universidad Nacional de Lanús 13 y 14 de septiembre de 2018, “La gratuidad universitaria como derecho: Universidad y Peronismo”, haremos presente este trabajo que intentará llamar a la reflexión y debate enriquecedor sobre peronismo y Universidad como parte de la historia de nuestro país.

“Los hijos de Nadie” intentará resumir y simplificar la idea política e ideológica, de este periodo de la historia argentina, en materia de educación superior.

El peronismo desarrolló políticas educacionales que incentivaron la amplitud de derechos adquiridos para los obreros y su descendencia, tal como el acceso a la educación superior y la especialización técnica de todos sus trabajadores.

Al mismo tiempo es menester analizar el periodo socio político de la región en América Latina, y en especial los sucesos ocurridos en nuestro país, en especial dos hechos políticos y estratégicos de suma importancia como lo son el análisis de la Reforma Universitaria de 1918 y el periodo Presidencial de Juan Domingo Perón en materia de política pública educacional, en especial la creación de la UON, la gratuidad universitaria y las implicancias de las

organizaciones estudiantiles en los procesos democráticos por la ampliación de derechos para los sectores más populares.

El análisis de la Universidad como institución académica, actor importante en las tomas de decisiones políticas y sociales de la política en general, de gran poder e influencia. Su rol en la formación técnica y profesional de distintas y diversas profesiones que son los pilares de la economía y el desarrollo productivo y tecnológico del país, así como también en la formación de profesiones que van desde la medicina, pasando por las leyes jurídicas y las ciencias exactas en general.

Este documento intentara describir los objetivos del peronismo en materia de educación, haciendo una breve pero no menor comparación entre este gobierno y los intereses de los actores involucrados en la reforma universitaria, el contexto socio histórico, y la agenda política de ese periodo de la Argentina.

“Los hijos de Nadie”, pretende describir la situación de las clases medias y bajas de este país, en los periodos presidenciales del peronismo, y como estos eran atravesados en la construcción de identidades colectivas, de gran arraigo como lo son la familia, como institución primaria de la sociedad, el sentido de pertenencia y creencias depositados en este movimiento de masas, como es descripto muchas veces por analistas, politólogos e historiadores. Y como es que se produce la demanda de derechos en la estructura social, como es la organización social de dichas demandas y como esto influyó en el desarrollo de la política argentina.

La Universidad en la Argentina

Este apartado intentara explicar algunos conceptos relacionados con el Gobierno peronista y la Universidad como institución de cara al pueblo argentino.

Es sabido que la colonización pedagógica ha sido fuertemente arraigada en nuestra formación educacional por años y años, y la enseñanza en el nivel superior no es ajena a esto.

Con el gobierno peronista quedó expuesto el problema del verdadero acceso a la educación superior, un problema político y de clase.

Entendiendo Sandra Carli y haciendo eco de sus palabras podemos interpelar a la Universidad hoy, cuando dice que: “La Universidad pública constituye un espacio en el cual buena parte de estas cuestiones se ponen en juego hoy. Como pieza clave del sistema educativo, entendido como sistema cultural, las universidades públicas se expandieron durante el siglo XX y son, en el presente, depositarias de imaginarios culturales, tradiciones e ideales de distintos ciclos históricos. Reubicadas en un campo de la educación superior que ha dado forma a otras opciones universitarias privadas de elite para los sectores medio-altos, las universidades públicas son un espacio de educación de masas signado notoriamente por el cambio del tejido social del país y muestran la convivencia intergeneracional de disímiles trayectorias sociales, culturales y formativas de profesores y alumnos. El hecho de que la universidad siga siendo productora de expectativas igualitarias en un escenario social atravesado por mayores desigualdades, la convierte en un problema atractivo para la investigación”. (Carli. 2004-2007)

Es por esto que es relevante entender algunos periodos históricos en los que la Universidad ha sido protagonista, políticamente, socialmente y culturalmente, y en ese marco no podemos prescindir del periodo que ha marcado fuertemente a la comunidad universitaria, el peronismo, el peronismo en las universidades.

Para poder comprender la realidad de las Universidades hoy en este 2018 en este aniversario de la Reforma de 1918 ,debemos hacer un breve repaso por el periodo peronista en las Universidades, por sobre todo en las de la provincia de Buenos Aires, debemos comprender el análisis histórico, el contexto político y social, y para ello tomamos al Peronismo como generador de movimientos transgresores y combativos en defensa de los derechos del pueblo trabajador y en especial en defensa del obrero que también desea formarse en la educación superior y consigo tener una expectativa de mejor calidad de vida, esa batalla no se dio por sí sola sino que significó una importante batalla cultural por el acceso a la educación superior para el pueblo, todo el pueblo incluso aquellos que llevaban alpargatas en sus pies.

Compartimos las palabras de los autores Iciar y Aritz Recalde cuando dicen: “...El frente político del peronismo de 1945 estaría compuesto por una gran cantidad de jóvenes y es



importante resaltar, que este componente juvenil no sería una característica tan solo propia del peronismo de 1960 o de la universidad de 1973. Ahora bien, la juventud universitaria de 1945 estaba en su mayoría ajena al peronismo: tendrían esta actitud política, por ejemplo, los hijos de sectores de la clase media universitaria acomodada, que al mismo tiempo que vociferaban contra el autoritarismo de Perón, bailaban en el Jockey Club y militaban bajo las banderas de una UCR que, tras la salida de la corriente yrigoyenista, estaría cada vez más cercana a posiciones conservadoras.

Por otro lado, los hijos de obreros favorecidos por el programa de defensa del mercado interno y la legislación inaugurada en el año 1946; los hijos de peones rurales dignificados con el Estatuto del Peón del Campo y parte de los sectores de la clase media en marcado ascenso, ingresarían al peronismo con la política social del gobierno y se inscribirían entre la inmensa masa de jóvenes que constituiría, como nunca en la historia de nuestro país, el masivo ingreso a la universidad popular de 1946. Esta juventud obrera hasta el momento de la revolución de 1945, había sido relegada de los programas culturales de la nación diagramados por la oligarquía terrateniente y el capital británico. En el modelo agroexportador, exceptuando algunos pequeños grupos de jóvenes de clase media destinados a la administración de los grandes negocios y del aparato del Estado, la educación superior sería un tema para minorías. La enseñanza universitaria era un medio para garantizar y perpetuar la estratificación social existente, esto es, la universidad formaba parte de la alineación política de los hijos de terratenientes, comerciantes y banqueros”. (Recalde, A.; Recalde, I. 2007)

En este sentido debemos analizar los aspectos que llevaron a los jóvenes a sentirse identificados por un proyecto político, que enmarcaba distintos aspectos relevantes en la política del país y se propuso como eje vertebral garantizar el trabajo, la salud y la educación. La Universidad pública genera cuestiones que se ponen en juego en la política actual. Como institución de relevancia dentro del sistema educativo, la Universidad entendida del sistema como sistema cultural, como generadora de ideas, formadora de capacidades. Las universidades públicas se expandieron durante el siglo XX y en el presente son recintos plagados de historia, representaciones sociales, tradiciones, luchas y batallas y cultura por doquier. Pero no siempre han sido escenario de miles de jóvenes de barrios humildes, o de

bajos recursos, las universidades han sido el club de elite de las clases medias-altas por excelencia.

No obstante y a pesar de los embates políticos, sociales y culturales, los obreros han podido acceder a la educación superior desde la tecnicidad y especialización, hasta en las letras y medicina. De esta manera el hijo del peón, el hijo del obrero, pudieron acceder a ese mundo tan lejano y distante como lo era la Universidad, y el mismo obrero pudo ver el reflejo de su lucha por extender los derechos en la formación en la educación superior. Siguiendo el contexto en el cual se desarrolla la impronta peronista en las universidades concluimos que los motivos que la propiciaron tienen que ver claramente con un aspecto sociológico, es decir de clase lisa y llanamente, en el cual los intereses partían desde status quo hasta la insólita formación de futuros profesionales que ya no serían destinados pura y exclusivamente a ser el escalón de la sociedad que solo podía aspirar a una educación básica en la que no pudiesen desarrollarse culturalmente y profesionalmente hacemos hincapié en el análisis de los autores Iciar y Aritz Recalde cuando manifiestan su análisis histórico acerca de la Universidad de la época: “...A diferencia de la clase media que ingresaría a las universidades, esta no sería la suerte de los hijos de obreros y de peones rurales. Hasta la llegada del peronismo y con la refundación de la universidad en 1946, los sectores populares de bajos recursos estarían condenados a ser educados únicamente hasta el nivel medio de la educación estatal. El acceso de los pobres a la cultura en nuestro país, sería el correspondiente al rol asignado por la oligarquía a los obreros: peones de estancia y desde principios del siglo XX, a lo sumo, obreros mal remunerados en el creciente gran Buenos Aires. La Ley N° 1420 de educación universal básica implementada por los liberales vencedores de Pavón, garantizaría la formación de las masas jóvenes aptas para oficiar como mansos empleados de la aristocracia ligada al imperialismo británico. Los hijos de los terratenientes mientras tanto, se educarían en las universidades aristocráticas nacionales y extranjeras a la espera de asumir los cargos de mando de la Argentina factoría. La dinámica política del nuevo país que se abría a fuerza de movilizaciones y reclamos populares en 1945, les permitiría a los hijos de los obreros ser parte del círculo de ascenso social, esto es, los hijos de los obreros que llegarían escapando a la miseria desde el interior y se ubicarían en los márgenes del riachuelo, en Buenos Aires o en el

Litoral, ingresarían a la universidad y serían profesionales, escapando así de la situación de opresión económica de sus progenitores, en un país con marcado crecimiento económico y profunda distribución del ingreso”. (Recalde, A.; Recalde, I. 2007)

La Universidad obrera

Antes del modelo político peronista, se ideaba la imagen de un ciudadano liberal clásico, determinado por las políticas argentinas. En este modelo se pronunciaba más la individualidad que lo colectivo, con nula movilización y poca participación en las decisiones políticas.

Con la llegada del modelo político peronista, se observan algunas características que son propias de este movimiento, de esta corriente de pensamiento ideológico y político. En este modelo se pueden diferenciar y hacer hincapié en algunos puntos centrales como lo son: la movilización, la politización, la ampliación de derechos sociales y económicos, la igualdad, la justicia social y la creación de programas educacionales y de salud que garantizaban el acceso por parte de la ciudadanía sin distinción de clase.

La figura carismática de un ejemplar líder, como lo fue Juan Domingo Perón, en el que se vieron reflejados y representados socialmente y políticamente miles de jóvenes y adultos políticos, lo llevo a demostrar un fuerte liderazgo que no sólo enfrento a la oligarquía liberal, patronal y colonizada de este país, sino que lo llevo a enfrentarse a actores políticos de distintos sectores, al mismo tiempo que profundizaba en las relaciones de los trabajadores y el estado, para acrecentar las fuerzas sindicales y gremiales que propicien mejores condiciones salariales y de trabajo para todos los trabajadores argentinos. Este aspecto político se vio reflejado no solo en el área trabajo- empleo sino que este modelo político atravesó todas las políticas públicas del estado, y en este caso la educación fue un factor súper importante en la construcción de políticas sociales orientadas al acceso de la población en su conjunto tanto a la educación superior como a la profesionalización de las tecnicidades en la industria argentina, y que esto no sólo sea de exclusividad de ingenieros sino también que contemplase el desarrollo profesional y técnico de los obreros, quienes en su labor diario aumentan el desarrollo tecnológico y productivo del país.

Siguiendo a los autores de “Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo, 1943-1955”, compartimos el análisis político y característico de este modelo político, aludimos la siguiente caracterización “...Una expresión de que estos derechos sociales y económicos integraban junto con los políticos la categoría de “ciudadano” es la inclusión en la constitución argentina de 1949 de los “Derechos del Trabajador, de la Familia, de la Ancianidad y de la educación y la Cultura” (art.37). Entre ellos estaban comprendidos el derecho a trabajar y a una redistribución justa, a la capacitación y a la preservación de la salud, al bienestar y a la seguridad social; en el caso de los ancianos se enumeraban, entre otros, aspectos el derecho a la vivienda, a la alimentación y al vestido, al esparcimiento, a la tranquilidad y a la respeto. El artículo 38-la Función Social de la Propiedad, el Capital y la Actividad económica-apuntaba en el mismo sentido. Fue también con el peronismo cuando más se extendieron los derechos de la ciudadanía en sentido cuantitativo, con la promulgación de los derechos políticos de la mujer” (Cucuzza, 1997).

En este sentido podemos decir que la formación del ciudadano entendida por Perón se distinguía de la educación tradicional en vista de que esta formación era amplia, de construcción de herramientas pedagógicas inclusivas pero pos sobre todo era de carácter político accesible a toda la sociedad, creando así una nueva caracterización de ciudadanía, pensada desde la perspectiva de derechos.

La Universidad vista como el nuevo actor que representa los intereses de los trabajadores no es sólo una frase trillada sino un hecho político y social de gran relevancia para la historia de nuestro país, si bien la conformación de las universidades tradicionales apuntan en su esencia a la creación de mentes que puedan brindar conocimientos, técnicos, operativos, de investigación y de desarrollo profesional, es ímpetu aclarar que estas universidades terminaban por ser elitistas, y no contemplaban los derechos de todo el conjunto de la sociedad sino más bien de un grupo cómodamente previsto de los recursos para poder acceder a ella.

La Universidad Obrera puede ser comprendida como el proceso de disputa de poderes de conocimientos y aprendizajes pero también la disputa de un poder político y de clase.

La UON culmina un proceso de afirmación estatal sobre el campo de la formación profesional de los trabajadores industriales. Su creación fue entendida como un desafío, un

enfrentamiento del orden político, social y económico por parte de un sector importante del empresariado industrial argentino y por corporaciones profesionales y universitarias, como los ingenieros. El Estado interviniendo en el proceso de aprendizaje, de construcción de herramientas que garanticen la formación técnica y profesional, por fuera de las enseñanzas de las casas de estudio tradicionales, fue el resultado de la falta de acceso del obrero argentino a la posibilidad de crecimiento y desarrollo profesional. La Universidad Obrera simboliza también las debilidades estructurales de los industriales argentinos como elite económica, en este caso, su incapacidad para mostrarse como la vanguardia del conocimiento técnico.

La Universidad y el terrorismo de Estado

Cabe destacar que las universidades han sido motor político, social y económico en distintos procesos históricos en nuestro país. Siguiendo con la línea peronista y en esta particular caracterización entre la relación Universidad-peronismo, no podemos dejar de mencionar la triste situación de las universidades en el llamado proceso de reorganización nacional que en realidad fue el exterminio en manos de dictadores que tenían el poder y el control de la sociedad, la dictadura cívico militar, fue la estrategia para que una vez más el exterminio de sectores de la población que no permitirían el avance de políticas de ajuste de recorte de exclusión de represión y castigo, se hiciese efectivo.

La universidad fue vista como impulsora de ideas subversivas, de ideas que atentaban contra el orden y armonía de la sociedad, y fue una vez más puesta en el ojo de los tiranos que en función de mando hicieron terrorismo de estado.

Las juventudes en los claustros universitarios eran diversas, desde el comunismo, el socialismo, y el peronismo, miles de jóvenes creían en la idea de una nueva nación que contemplará los derechos de toda la ciudadanía y que el futuro sea prometedor para todos. Estas ideas fueron surgiendo a través de los hechos políticos en todo el mundo, la idea de un nuevo hombre, la idea de incorporar los saberes y destinarlos al servicio de la Patria, la idea de generar mayores proyectos de inclusión eran producto de un cambio paradigmático en la región

en donde los jóvenes buscaban representar y ser representados por ideales que busquen la paz social, la justicia social y la igualdad.

Estas ideas vistas por los militares como subversivas y de amenaza del orden social desencadenaron en la persecución militar, y en consecuencia la desaparición forzada de miles de jóvenes, de sindicalistas, docentes, investigadores, curas, y de toda persona que mantuviese algún tipo de ideología que se vinculara al peronismo, comunismo o socialismo.

Las universidades fueron vistas como un enemigo a destruir, como un enemigo al que eliminar de la faz de la tierra ya que no respondían a los intereses de los generadores de ideas liberales, ni a los dueños de los medios de producción en términos de Gramsci, las universidades se habían convertido en la cuna de nuevos líderes del peronismo en manos de la JUP y Montoneros, que representaban un peligro constante para el gobierno de facto, había que terminar con toda representación social que impulsara la organización social, que impulsara la defensa de los derechos adquiridos había que terminar con las ansias de esa juventud que prometía una distribución de la riqueza más igualitaria y equitativa, había que terminar con la idea de que los jóvenes puedan ser protagonistas de un mejor futuro.

La Universidad en la actualidad

La Universidad no es sólo el lugar donde se va a estudiar una carrera superior. Es por sobre todas las cosas donde se aprende, se produce, se investigan poderes-saberes. La orientación de la enseñanza, la producción de conocimiento, la investigación, están siempre orientadas en defensa de tal o cual interés. Diferente es pensar la universidad en el marco de un proyecto nacional de emancipación. En este marco, la universidad como institución productora y orientadora del conocimiento debe estar direccionada en expulsar sujetos necesarios para la construcción de una Argentina justa, libre y soberana, como así también orientar sus investigaciones en la misma dirección.

La Universidad inicialmente por su composición de clase pero también por la capacidad de construir subjetividad ha sido contraria a los intereses populares. Importa la procedencia de las capas que la nutren pero también, aunque la procedencia de los componentes de la

universidad sean de sectores populares, la cultura hegemónica de las clases altas termina delimitando las aspiraciones tanto económicas como culturales de los que transitan sus pasillos. En este contexto debemos advertir que las expresiones universitarias tienen un trabajo cuesta arriba dentro de las universidades y es garantizar lazos de compromiso social, de trabajo colectivo por y para la sociedad.

Es menester poder ubicar la relación del Estado argentino con la Universidad hoy, dónde en los últimos años la Universidad es parte del desguace del Estado, de las políticas de ajuste y recorte y de la mediatización por parte de los medios de comunicación, y de los generadores de ideología liberal, que han establecido incluso una imagen de mala reputación de las casas de estudio acusándolas de generar fracciones en la sociedad partiendo de la acusación de actores que buscan la politización partidaria en la sociedad, reduciéndola a un conflicto partidario entre el actual gobierno y las comunidades universitarias de todo el país.

Cabe aclarar que la función social de las universidades no ha sido reconocida por parte de estos actores que solo buscan la exclusividad del acceso a las mismas.

Las universidades han crecido no solo cuantitativamente sino cualitativamente, es decir han sido factor clave en la generación de estrategias técnicas que han llevado a la conformación de nuevos objetos de estudio, desarrollo e investigación que son parte de este nuevo entramado del que formamos parte toda la sociedad siendo protagonistas de la solución a conflictos sociales propios de la globalización y del sistema en el que convivimos.

Las universidades han aportado crecimiento y avances en la rama ciencia y técnica que nos ha llevado a impulsar nuevas tecnologías en las distintas áreas de producción tecnológica e industrial. Por otra parte las universidades aportan intelectualidad y profesionalismo en sus distintas disciplinas siendo así un actor clave en materia de compromiso social y solidario.

En este nuevo periodo político que caracteriza a la argentina atravesada por hechos históricos relevantes, se puede resumir que desde la última dictadura cívico-militar del 76, la dolorosa guerra de Malvinas, la vuelta a la democracia con el gobierno alfonsinista, la presidencia de Carlos Saúl Menem como exponente de un quiebre de la política y de una representación extensa de las políticas neoliberales donde privatización fue la palabra más atenuante, el triste desenlace del gobierno de la Alianza en manos de Fernando de La Rúa, de

la debacle post 2001, de la emergente política de supervivencia con el gobierno de Eduardo Duhalde, y de la presidencia de Néstor Kirchner, y por consiguiente de Cristina Fernandez de Kirchner. Entonces podemos resumir que la politización en la sociedad ha generado nuevas expectativas sociales y políticas, donde los movimientos populares, emergentes, y de organización política y social han sido con el tiempo actores de relevancia y compromiso social, generando conciencia de clase en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Las universidades no han sido ajenas a esta nueva realidad social, donde la creación de nuevas casas de estudio han permitido el ingreso a jóvenes universitarios primera generación, familias en las que la sola idea de ver entrar a su hijos ingresar, permanecer y egresar de la Universidad era una fantasía que lejos estaba de poder realizarse.

No obstante los cambios políticos atraviesan todas las esferas de la sociedad y hoy bajo la órbita de una gestión encabezada por la alianza Pro-Cambiemos la educación sufre nuevamente una embestida política y mediática y esta vez no solo apunta a desfavorecer a los trabajadores y estudiantes universitarios sino que busca calar hondo en el pensamiento de la sociedad, generando una imagen negativa de las universidades públicas, a través de métodos de injuria y desprestigio no sólo en la voz de los mandatarios del Poder Ejecutivo sino también en manos de acciones legales por parte del Poder Judicial. Pero esta no es única forma que tienen hoy ambos poderes sino que se sufre en términos económicos a través de ajuste y recortes en materia de desarrollo, de presupuesto, de insumos y de baja en becas de investigación productiva y tecnológica, sumado a si también a la lucha que viven y sufren hoy los docentes e investigadores en la baja y perdida de sus poderes adquisitivos, en materia de salarios y de reconocimiento laboral.

Conclusiones

Las Universidades Nacionales del Conurbano bonaerense tenemos un compromiso con la comunidad universitaria, tenemos la responsabilidad no sólo de defender a la institución sino también de aportar a la construcción de una universidad inclusiva, con sentido humanista y de solidaridad social, comprendida en un proyecto de país que contemple a la totalidad de la Nación y que responda, a las necesidades de su sociedad, a través de sus investigaciones y



generando una vinculación con la comunidad desde la extensión universitaria, como el motor primordial para la generación de políticas inclusivas y territoriales. Nos abocamos a consolidar Universidades desde el pueblo y para el pueblo que se enmarca en nuestro posicionamiento filosófico e ideológico peronista.

En definitiva podemos reafirmar que la universidad argentina, publica, gratuita y de calidad en los últimos años creció de manera significativa, en materia de accesibilidad a la comunidad, la creación de nuevas universidades que permitan el acceso por parte de estudiantes y trabajadores, que por lejanía no podían acceder a esta formación superior. Las nuevas universidades se comprometen con los sectores vinculados a la tecnología y a los bienes y servicios, brindando así profesionales dedicados no sólo con la formación pedagógica sino con un fuerte compromiso social con la comunidad.

Y haciendo alusión al poema del inigualable Eduardo Galeano es que citamos: “...Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba. Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada. Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos: Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no profesan religiones, sino supersticiones. Que no hacen arte, sino artesanía. Que no practican cultura, sino folklore. Que no son seres humanos, sino recursos humanos. Que no tienen cara, sino brazos. Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local. Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata”. (Galeano 1971)

Es por todo el proceso histórico, político y social que hoy “los hijos de nadie” nos debemos abocados a la defensa de la Educación Pública, y Gratuita y de Calidad, nos vemos comprometidos con la educación en todas sus ramas, nos vemos obligados a salir a las calles de manera organizada, a defender nuestros derechos por los de ayer, por los de hoy y por los que vendrán.

Bibliografía:

Carli, Sandra Marisa “Los procesos intergeneracionales de transmisión de la cultura en la segunda mitad del siglo XX en la Argentina. Educación y consumos culturales”. Programación UBACYT 2004-2007. Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales.

Recalde, Aritz. y Recalde, Iciar. (2007). Universidad y liberación nacional: un estudio de la Universidad de Buenos Aires durante las tres gestiones peronistas: 1946-1952, 1952-1955 y 1973-1975. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.

Cucuzza Héctor Rubén (Director). Acevedo Cristina, Bottarini Roberto, Michi Norma, Pineau Pablo, Pittelli Claudia, Pronko Marcela, Somoza Rodriguez Miguel, Spregelburd Paula. (1997). Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo, 1943-1955. Buenos Aires: Los libros del Riel.

Galeano, Eduardo (1971). Las venas abiertas de América Latina. Uruguay: Monthly Review.

Desafíos de la **Educación Superior**
en Nuestra América:
a cien años de la Reforma Universitaria



Mesa temática

“La gratuidad universitaria como derecho: Universidad y Peronismo”

Título

“Los pobres en la Universidad”

Paola Alejandra Castillo

**Profesora de Educación Primaria, Escuela No. 66, Monte Chingolo, Lanús/Instituto
Peronista de Investigaciones Históricas de Lanús**

pao-402009@hotmail.es

Resumen

A través de esta ponencia sobre el Centenario de la Reforma Universitaria, justo en estos momentos donde están pasando por situaciones no pensadas ni esperadas, debemos reflexionar, si es el momento apropiado para firmar un decreto para recordar este acontecimiento, sucesos que fueron realizados con las convicciones de cambiar aquella estructura donde solo accedían quienes tenían ciertos privilegios sociales y económicos, y no podían ni pensar que el hijo de un trabajador pudiera compartir el mismo espacio que el hijo del acaudalado, esa era la situación que presentaban las Universidades de aquellos tiempos, tal vez, y digo tal vez porque es meramente una hipótesis de que este cambio pudo haberse gestado con la llegada de los inmigrantes europeos que escapaban de la guerra mundial, buscando en una tierra que prometía progreso laboral, social y económico a esta masa de inmigrantes.

En este presente, nos enfrentamos en una lucha por mantener las universidades publicas

abiertas a todos aquellos que tienen el sueño de ser profesionales, mientras el estado quiere mantener una política de ajuste y recorte ya que desde el mismo gobierno de la Provincia de Buenos Aires, pretende privatizarlas porque piensan que todo aquel que tiene el rotulo de pobre no puede acceder, siendo la misma política de estado quien arroja a los estudiantes a este lugar de desidia.

En 1918 aquella juventud luchaba por ser parte de la Universidad y poder participar en las políticas académicas, que es lo que en estos 100 años fuimos perdiendo, muchos gobiernos participaron a favor o en contra de los programas educativos, tema que debemos ampliar para poder comparar cada uno de ellos y así poder llegar a ver por qué estamos así ahora.

Las Universidades fueron vistas como el santuario del saber, algo que fue cambiando ya que todos poseemos saberes diversos, nos incluye e integra, por lo tanto la idea de esta ponencia es llevarnos a reflexionar porque se dice que los “pobres no pueden ir a la universidad”, debemos recorrer la historia de nuestro país a partir de la conformación social, los cambios producidos según los gobiernos y las políticas sociales y educativas implementadas.

Ojala podamos entre todos luchar por la Educación Pública que es lo único que ha permanecido de pie a lo largo de los años, sosteniendo a jóvenes y adultos para pensar en un mañana mejor, se los debemos como constructores sociales.

“Que la Universidad se pinte de negro,
que se pinte de mulato, no solo entre los alumnos,

sino también entre los profesores,
que se pinte de obrero y de campesino,
que se pinte de pueblo,
porque la universidad no es el patrimonio de nadie
y pertenece al pueblo...”

(Guevara, 1959)

Las Universidades Argentinas, a lo largo de los años han sido resguardadas como un lugar sagrado donde solo aquel que perteneciera a una elite podía acceder, era tenida en cuenta como el lugar del saber, no se pensaba ni se podía pensar en que un trabajador o un hijo de peón podía acceder, ya que de por si el sistema educativo era de homogeneizar a la población, borrar su condición de pobre, inmigrante, su cultura y crear un Estado donde se forjara una Nación con tradiciones y cultura propia, donde aquellos que no desearan integrarse serían considerados salvajes, como los indios que luchaban por mantener sus tradiciones y se resistían al cambio que proponía el Estado y que ellos entendían que eran los originarios del territorio sin fronteras.

Durante dos siglos, los únicos establecimientos que proporcionaron educación pública fueron los ayuntamientos, por aquellos tiempos las escuelas que eran para el pueblo enseñaban las primeras letras y evangelizaban, mientras que las Universidades transmitían los saberes cultos, en estas se formaban los dirigentes políticos y religiosos que tenían sus posibilidades económicas y sociales.

La educación continuaba un desarrollo de desigualdad entre las regiones y sectores sociales, étnicos, culturales y lingüísticos.

Durante el Siglo XX, la economía, las ciencias exactas, físicas y naturales, el dibujo y las lenguas vivas llegaron a las universidades latinoamericanas, pero quedaron allí encerradas.

Menciono como en todos los grandes sucesos de nuestra Historia Argentina, a quienes también han pensado en la educación como única alternativa al crecimiento del pueblo y la grandeza de la Nación no solo en su desarrollo militar, que no estamos en este momento de debatir o discernir si actuó bien o mal sino en su aspecto de pensador que entendía que la educación pública era condición para tener una sociedad independiente, ese era el pensamiento



de Manuel Belgrano por eso la donación de su dinero adeudado para la construcción de escuelas. También podemos mencionar a Moreno quien pensaba que la libertad de escribir y la de pensar, así como el derecho a la información por parte del pueblo y de las provincias, eran indispensables para consolidar el proceso de independencia.

Es importante poder contar brevemente lo sucedido antes de la Reforma Universitaria, para comprender que lo sucedido pudo haber sido la causa de dar por terminado un problema que venía de años atrás.

La pedagogía liberal influida por ROUSSEAU y por los socialistas utópicos sostenía la educación del pueblo como base de un sistema educativo progresista para naciones libres, es interesante hacer mención de este fragmento para entender que nuestro sistema educativo fue atravesado por diferentes corrientes de pensadores. La educación federalista popular con elementos liberales quiso desarrollar una educación moderna apoyándose en la participación de la sociedad civil y en la cultura de los pueblos. La pedagogía de la generación liberal de 1837, donde Sarmiento era moderadamente liberal, rechazaba la herencia hispánica y propugnaba la europeización de la cultura y la adaptación del modelo educativo norteamericano, como mencione al principio.

La pedagogía liberal oligárquica, donde podemos encontrar a Rivadavia y a muchos liberales porteños que pertenecían a la oligarquía, querían modernizar el sistema, importando la estructura y la ideología más elitista de la experiencia educativa francesa. La pedagogía tradicionalista colonial anti independentista, dirigida por los sectores prehispánicos de la Iglesia Católica, nos encontramos con que la burguesía necesitaba contar con intelectuales, profesionales y educadores que difundieran la cultura del progreso, el avance económico solo se sostendría si la población cambiaba su cultura política.

Volviendo a Rivadavia puedo aportar que opto por el modelo napoleónico que consistía en una pirámide en cuya cúspide estaba la universidad que funcionaba como rectora de todos los establecimientos educativos. Desde las provincias los caudillos como López, vinculaban la educación de los provincianos con la integración de la sociedad nacional, Rivadavia aspiraba a formar a una minoría esclarecida y privilegiada, esto marca la diferencia de sectores, la

selección de quienes podían acceder a la educación y por resultado quienes llegaban a las universidades.

Avanzando en el tiempo podemos visualizar la relación entre los diferentes gobiernos y la docencia que se fue deteriorando durante el avance de las décadas. En 1920 a la demanda de mejores condiciones laborales se sumó la irritación que produjo entre los docentes el cambio de rumbo del radicalismo que comenzaba a formarse con la figura de Yrigoyen.

Durante 1930 el país no avanzaba de ninguna manera si la propiedad de la oligarquía seguía intacta, no se podía crecer sin industrialización y esta no era posible si mantenían el acuerdo internacional que los obligaba a exportar productos agrícolas y desarrollar solamente una limitada industria liviana. La iniciativa privada solamente se ocupaba de educar sistemáticamente a los pudientes, sus actividades de beneficencia eran muy limitadas, la sociedad civil prefería delegar la tarea de reestructurar la educación y depositaba esa responsabilidad en el Estado.

Culpar de la deficiente vinculación entre educación y trabajo al proyecto parasitario de la oligarquía no es suficiente, es necesario examinar en su conjunto la conformación cultural argentina, que resulto incapaz de proponer alternativas modernizadoras.

Menciono a Terán, quien repudiaba el reformismo universitario y la escuela activa, trato de congelar la identidad del maestro sobre la figura del apóstol.

Mientras voy recorriendo la historia, me surgen dudas acerca de porque la desigualdad llega hasta nuestros días, me lleva a pensar que nada cambio o que a nadie le interesó cambiar, el poder puede mantener en claro que clase de sociedad quiere para poder gobernar, pero no les interesa en el crecimiento de la Nación desde el punto de vista de la educación, ya que es quien puede cambiar las miradas de los actores sociales permitiéndoles crecer desde lo critico y mirar de manera diferente los sucesos que nos presenta la historia, no en su totalidad sino en los recortes que conviene ser observados, porque la historia es una construcción de diferentes miradas y posicionamientos, y tal vez sea el motivo por el cual por mucho tiempo las universidades fueron selectivas o lo sigan siendo en cuanto a los futuros estudiantes que puedan asistir.



En la actualidad nuestras universidades están transitando tiempos muy difíciles, con la diferencia de que abrieron sus puertas a la comunidad y son ellos quienes salen en su defensa.

Hace poco tiempo la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, viene atacando la educación de manera siniestra dirigiéndose de manera despectiva a los docentes y por ende a la educación en su conjunto, expresando términos que no la favorecen en nada y deja entrever lo que piensa, expresando “ que los chicos tienen que aprender”, no importa en qué condiciones, al igual que “ nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la Universidad”, será acaso que la política de Estado es la responsable de que esto suceda, etiquetando de Pobres a quienes no tienen la liviandad económica o apellido aristocrático que durante años forman parte de la clase aristocrática de este país, provocando el desequilibrio en la balanza social.

La participación de los jóvenes en la educación superior es claramente desigual en función del nivel socioeconómico del hogar.

Pablo Pineau (2008), se pregunta cómo es el “alumno pobre”, en términos de carencia, peligrosidad riesgo, y desde ese diagnóstico se establecen las respuestas pedagógicas a aplicar adecuadas a sus características.

Ubicarlos en el lugar de “peligrosos sociales”, ser “pobres” es más importante que “ser alumno”.

El otro, sujeto, merece la igualdad de derecho. Es necesario, dejar de pensar a la pobreza como una determinación que se instituye como natural y volver a mirarla como el producto de una operación social desigualitaria e injusta.

Frente a situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión, debemos recuperar la posibilidad de deslizar a nuestros alumnos de la profecía del fracaso futuro.

“Dar amparo” tiene que ver con instalar una red de significaciones ante una realidad inexplicable que proteja, resguarde y posibilite el acceso de la sociedad a la cultura.

Para Adriana Puiggrós, los conquistadores y colonizadores no comprendieron que los indígenas eran sujetos distintos, con su propia historia, que eran otros. Los clasificaron dentro de sus propias escalas de valores y establecieron con ellos una situación de desigualdad. Unos consideraban que los indios eran barbaros e inhumanos como lo mencione al principio, otros



que eran salvajes susceptibles de evangelización, de acuerdo con su buena o mala voluntad, otros que se trataba de buenos salvajes, sencillamente ignorantes de la doctrina católica y de las leyes y costumbres hispánicas.

Ahora comienzo a desarrollar a grandes rasgos la Reforma Universitaria de 1918, tema que a través de un decreto firmado por el presidente de la Nación actual, quien considera importante tratar el tema del centenario contradiciendo la situación por la que están pasando las universidades, tratare de desandar cuales fueron las posibles causas y consecuencias de estos sucesos.

En el mundo las sociedades estaban pasando la transición de haber pasado por la primera guerra mundial, y nuestro país estaba en el momento de ordenar un Estado que venía de acontecimientos violentos.

A nuestro país fue llegando una corriente inmigratoria, mayormente proveniente de Europa, que fue acomodándose en nuestra sociedad, en las universidades fueron ingresando integrantes que permitieron un activismo estudiantil y que generaron una movilización formando parte de distintas agrupaciones estudiantiles que actuaron el 15 de enero de 1918, buscando de manera firme la participación estudiantil en las decisiones académicas. Estos estudiantes provenían de familias de una reciente clase media formada a partir de la ola inmigratoria.

El acceso a las universidades públicas genero enfrentamientos entre las clases medias y los miembros de la elite que seguían resistiéndose a estas incorporaciones.

Esta revuelta estudiantil tuvo su inicio en la Universidad de Córdoba contagiando al resto en el reclamo, el presidente de esta época, Yrigoyen; firmo un decreto apoyando la reforma, permitiendo que sea pública, plural, gratuita y cogobernada dentro del sistema educativo argentino.

Los principios reformistas eran:

- Cogobierno
- Asistencia libre-Docencia libre
- Publicidad de actos universitarios

- Autonomía universitaria
- Extensión universitaria
- Educación laica y acceso para todos
- Universidad y ciencia
- Ayuda social al estudiante
- Relación obrero-estudiantil

En la Universidad de Córdoba, donde se desarrolla este quiebre universitario, el dominio era ejercido por la iglesia quien se traducía en un régimen reaccionario y conservador que se empeñaba en desarmar todo intento de modificar el control de los sectores clericales que tenían el poder sobre estas instituciones.

En 1916 a través de la Ley de Roque Sáenz Peña, se da lugar a la apertura electoral por primera vez en el país de forma constitucional, siendo electo Hipólito Yrigoyen, presidente que tuvo que enfrentar la revuelta estudiantil, que exigían reformas universitarias ya.

Dicha revuelta, tuvo sus primeras manifestaciones estudiantiles en las calles cordobesas y conformaron un Comité Pro-Reforma, que reclamaban cambios, ante la falta de respuestas, declararon una huelga general de los estudiantes por tiempo indeterminado, el gobierno ante esta actitud decide la intervención de la universidad, su interventor negocia la participación de los estudiantes en el gobierno universitario, dando por suspendido el conflicto.

A partir de ese momento los estudiantes empiezan a actuar de forma activa en la elección del rector, siendo electo Antonio Nores, que no era de la simpatía de los estudiantes y comienza una nueva etapa de conflicto tomando de forma violenta la universidad, reinician la huelga que es acompañada por todas las universidades del país, generando de esta manera un conflicto nacional.

En Córdoba deciden marchar por las calles haciendo visible el reclamo, consiguiendo la adhesión de la Federación Obrera. De esta manera el gobierno decide intervenir nuevamente la universidad, los alumnos no permanecieron ajenos y tomaron las universidades haciéndose cargo del gobierno de estas nombrando a sus representantes, organizaron actividades curriculares, nombraron profesores, consejeros y empleados.

Los estudiantes estaban al mando de la universidad, hasta que se tomó la decisión de desalojarlos y detener a los manifestantes.

Salinas, quien había sido designado como interventor, realiza la reforma del estatuto universitario, incorporando la docencia libre y el cogobierno paritario, los cambios se produjeron en las universidades de todo el país hacia 1921.

Muchos pensaban que lo sucedido en las universidades era el espejo de lo que sucedía en la sociedad manifestando un problema profundo de la injusticia social. Hoy mismo podemos ver que estos problemas atravesaron el tiempo separando a las universidades de los trabajadores y del pueblo, continúan las desigualdades frente a los modelos capitalistas existentes.

Cada día las políticas implementadas llevan a que los alumnos deban recortar cursadas para salir en búsqueda de trabajo, situación que también es difícil, dejándolos sin alternativas, muchas veces, a poder elegir.

El actual gobierno ha implementado un enfrentamiento en todos los ámbitos educativos, aplicando ajustes y recortes, arrojando a los estudiantes al abandono de aspiraciones profesionales, o llevándolos a una situación económica que dificulta, a pesar de sus esfuerzos a continuar con su meta académica.

Durante el Peronismo la oligarquía y la clase media alta temían que los “cabecitas negras”, invadieran las limpias aulas de las escuelas y universidades, como los inmigrantes y anarquistas que ubicaban en este grupo a principios de siglo. Los socialistas, los radicales y los demócratas progresistas defendían la educación estatal laica, obligatoria y gratuita y la reforma universitaria.

El Peronismo heredó del régimen instalado en 1943 funcionarios que querían imprimir a la escuela el carácter de un regimiento. El sistema educativo vivía una crisis de crecimiento que había que solucionar.

Los cargos políticos del sistema fueron ocupados por funcionarios vinculados con el régimen de 1943, eran médicos, abogados y en algunos casos militares que no entendían el problema de la participación popular y tenían distintas concepciones pedagógicas.

Oscar Ivánissevich, impulso tanto desde la UBA como del Ministerio una política oscurantista, con contenidos enciclopédicos y elitistas.

Las reformas más importantes al sistema educativo fueron realizadas durante el Primer Gobierno Peronista y se fundamentaron en los principios del Primer Plan Quinquenal.

Desde fines del Siglo XIX, la discriminación educativa se había producido en forma piramidal. Mecanismos de discriminación iban separando socialmente a los desertores de los concurrentes, a los “buenos alumnos” de los inadaptados, a los bien educados de los mal educados. La reforma del primer gobierno peronista pretendía erradicar la discriminación. Podría, y podríamos pensar que conjuntamente a la reforma educativa, este gobierno pensó en un cambio social y económico que ayudara a la inserción de los trabajadores al nivel universitario.

El Plan Quinquenal establecía en cuanto a la educación universitaria que sería gratuita y exigía calificaciones suficientes en el secundario para acceder a ella.

El nivel medio, debía ser selectivo que a la universidad debían llegar los mejores estudiantes del país, el plan de gobierno que duro entre 1947 y 1951, es establecido como lema: popularizar la universidad y difundir la cultura universitaria.

Volviendo al presente puedo agregar como hecho significativo la “Gran Marcha Universitaria”, donde participaron sindicatos docentes, organizaciones sociales y partidos de la oposición, como es común en este periodo de gobierno fue muy importante la actuación de los medios de comunicación que colaboran en las políticas neoliberales ocultando la realidad existente no solo de la educación, sino los niveles de pobreza que está efectuando desde el ámbito económico, para de esta manera generar el control de la sociedad que hasta el momento no les ha sido posible.

Siempre estuvimos orgullosos en Latinoamérica de nuestro sistema educativo, pero en la década del 90, comenzamos con los recortes presupuestarios, permitiendo el deterioro de los salarios docentes y la calidad de las instalaciones y los programas de investigación.

El jefe de gabinete del actual gobierno afirmo que el presidente está convencido de la importancia de la universidad pública, algo que me lleva a pensar en la gran contradicción que

tiene este gobierno, poniéndose en la postura de preocupación y por el otro a tratar de obstaculizar el desarrollo y desenvolvimiento de estas.

Es interesante poder ir y venir en nuestra historia, sin organizarme en una línea temporal siguiendo el orden, porque de esta manera se puede observar que, aunque cambiemos de épocas los conflictos siempre estuvieron, en algunos momentos más profundos que otros, con soluciones temporales en algunos gobiernos, pero sin llegar a una solución definitiva.

Luego de un periodo oscuro en nuestro país, que fue el gobierno de facto, retomamos la democracia, con la esperanza de que nuestros problemas habían terminado y comenzábamos una etapa de reconstrucción social, política y sobre todo de seguridad institucional, pero no fue tan así, había muchos proyectos, pero pocas soluciones, ya que primero había que erradicar todo vestigio dictatorial que todavía seguían ocupando cargos importantes. Una de las primeras medidas del gobierno de Raúl Alfonsín es intervenir las universidades a través del Decreto 154 del año 1983, junto al bloque de legisladores de la UCR, que intentaron aplicar una ley que derogara la existente, esta permitía reincorporar a los cesanteados durante el régimen militar

La UCR siempre fue gran opositora al peronismo y queda demostrado en el derrocamiento de Perón en 1955 llamada Revolución Libertadora siendo un sector participe de ese golpe, apoyando el bombardeo a civiles y proscribiendo y prohibiendo a todo aquel que nombrara a Perón.

El Congreso Nacional de los años 1954 y 1974, habían sancionado una Ley universitaria, era imprescindible implementar los estatutos de estos momentos de la historia, donde se intentaba incluir la democracia, que las universidades sean inclusivas y funcionaban sin proscripción entre 1946 y 1955 y entre 1973 y 1976.

Durante 1983, los concursos aún seguían supervisados por quienes habían estado durante el gobierno militar, esto dificultaba el cambio que deseaba lograr el gobierno radical.

En 1976 la población universitaria había sufrido la represión por ser opositores a este sistema. El gobierno de Alfonsín optó a que cada universidad tuviera la libertad de la reincorporación de todos aquellos que habían sido cesanteados por no pertenecer al gobierno de facto y mucho menos a aceptarlo.

Para Alfonsín restaurar el sistema educativo era poder calmar el ánimo social, dándole el tiempo necesario para resolver los conflictos urgentes que iban surgiendo. Para este gobierno el análisis que habían hecho sobre las universidades les había arrojado como resultado que eran un modelo estático, con características estancadas e incapaces de desarrollar proyectos propios, el objetivo real de las universidades era realmente la formación profesional, siendo dinámica, capaz de transformar la sociedad, esto se lograría si contaban con la colaboración del Estado.

El pensar el cambio era democratizar las universidades, para efectivizar la transformación en la educación, eliminando las diferencias y garantizando el ingreso y permanencia social. Para lograr esto el Estado debía contemplar un proyecto político nacional que debía estar unido a un modelo cultural nacional que se asentaba en el principio de la defensa de la libertad y la dignidad de las personas.

No puedo no menciona en esta exposición cual fue la actuación durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, no muy lejanos en el tiempo, pero que si se hizo lo posible para lograr la amnesia social y encontrar todos los defectos posibles a las políticas de Estado implementadas. Sera que ellos si nos dejaron una PESADA HERENCIA?

Durante sus mandatos se han registrado el mayor apoyo financiero e institucional a las universidades como antes no habían recibido y también la ampliación del acceso a los sectores más vulnerables.

A partir del 2003, nuestro país comienza a visibilizar una impronta en el sistema universitario a través de la implementación de un conjunto de políticas y programas, con mayor apoyo de financiamiento y ampliación en los accesos de los sectores sociales vulnerables creando universidades en el conurbano bonaerense y permitiendo la expansión del apoyo económico.

Implementan el Programa de Mejoramiento de la Calidad en sus programas de estudios, se buscó fortalecer la participación estudiantil en actividades sociales, como así también el apoyo económico a todos los ingresantes a través de becas o programas que permitieran la continuidad en sus carreras, podríamos decir que el Estado estuvo presente en el sistema universitario, y en todos los niveles de educación, tuvo sus conflictos, pero durante los primeros años se trató de resolverlos de la mejor manera, nuestro país venia de una crisis social

muy grande que nos dejaría marcados a fuego en nuestra sociedad y en el recuerdo de cada uno, pero como todos los gobiernos sufre de altibajos y de crisis económicas, sería bueno ponernos a reflexionar que clase de Argentinos somos, que sociedad conformamos o queremos conformar, porque tanto el gobierno de Perón a nivel social, como el Kirchnerismo desde mi punto de vista, trato de buscar la igualdad social, y que los POBRES, como se los llama de manera despectiva, no pueden ni deben tener acceso a ciertos lugares donde solo la ARISTOCRACIA puede pertenecer, quien les hizo creer eso, los pobres son consecuencias de las explotaciones de aquellos que solo miran sus bolsillos llevándose las ganancias que producen en nuestro país al extranjero, cuando en realidad deberían dar una parte al Estado que es quien les permite enriquecerse, no solo para disminuir la pobreza, sino generar industrias que sean productiva, sistemas de salud que estén a la altura de las circunstancias, mano de obra con salarios justos, y un sistema de educación que no sea piramidal, sino igualitario para toda la sociedad.

A lo largo de la historia y desde la colonia siempre miramos hacia Europa como un ejemplo a seguir, después al gran imperio opresor norteamericano que a través del FMI busca aplastar a Latinoamérica, y nunca miramos a nuestros pueblos hermanos, siempre pensando en forma individual en lograr de construir una Patria Grande, compartiendo nuestras culturas y tradiciones, pensando en los intercambios educativos, mejorando los programas, entregando mayores recursos y financiando las investigaciones para evitar no solo la fuga de capital que el actual gobierno es experto sino de profesionales que nuestras universidades preparan.

A cien años de esa gesta estudiantil, todavía seguimos en las calles reclamando y exigiendo, porque tenemos las fuerzas para continuar, tenemos la capacidad de lucha y la dignidad de defender nuestros derechos, para hablar de la Reforma Universitaria no necesitamos un Decreto que nos diga que haces, necesitamos menos pobreza y más estudiantes universitarios, y mejoras en los programas de educación primaria y secundaria, ya que la Educación Pública en la República Argentina se mantiene gracias al esfuerzo de todos los que pertenecemos al sistema educativo, no de quienes ocupan un sillón sin saber en qué condiciones estamos, no culpemos a la deserción y que por eso sobran universidades porque eso es responsabilidad absoluta del Estado, como será cuando dejen el gobierno?, también



diremos que fue una PESADA HERENCIA, o solo diremos hicieron lo que pudieron, no hicieron lo que quisieron dejar un pueblo desbastado, con incertidumbre de no poder enviar a sus hijos a las escuelas o universidades para ser profesionales, que puedan ejercer en su propio país, sino arrojarlos al exterior, expulsarlos por elegir estudiar.

Los POBRES no caen en la educación, caen en el abismo al que son empujados, por aquellos que no soportan compartir el mismo espacio que un trabajador.

“...De los pobres sabemos todo,
en que no trabajan, que no comen,
cuanto no pesan, cuanto no miden,
que no tienen, que no piensan,
que no votan, que no creen...
Solo nos falta saber
porque los pobres son pobres...
Sera porque su desnudez, nos viste
¿Y su hambre nos da de comer...?
(Galeano 2012)

Cuantas cosas todavía nos falta aprender y crecer como sociedad, para poder comprender nuestra propia historia, y porque existieron y existen gobiernos que asumen para golpear al pueblo.

Bibliografía

Puiggros, Adriana (1996) Qué pasó con la educación argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el Presente: Galerna

Florencia Avila. Historia Argentina. Cambios sociales, políticos y educativos (1880-1976) UTN, Avellaneda, Argentina.

Moreno, J, L-Cacopardo, M, C: Familia, pobreza y desamparo antes y durante el primer gobierno peronista 1935-1955

Wanschelbsum, Cinthia, (2014) La educación durante el gobierno de Raúl Alfonsín (Argentina, 1983-1989). Universidad Nacional de Entre Ríos. Concepción del Uruguay

Recalde, Aritz; Recalde, Iciar (2007) Universidad y Liberación Nacional. Buenos Aires: Nuevos tiempos

Argentina: universidades en pie de guerra por ajuste. Asociación civil, cultural y biblioteca popular: La situación económica, social y política desde 2003

Pigna, Felipe: Historia de la Argentina (1810-2000)

Puiggros, Adriana: ¿Que paso en la educacion Argentina?

Braginski, Ricardo: Tribuna, La reforma universitaria de 1918: realidades y mitos

Chiroleu, Adriana: La universidad de los gobiernos Kirchner: la expansión de oportunidades y sus matices.

Alonso, di Costa, v: Cambios y continuidades en la política social Argentina, 2003-2010